

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA  
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE HERMOSILLO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 261

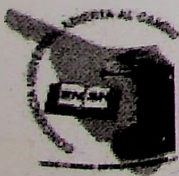


MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR (DOCENTES, ALUMNOS  
Y PADRES DE FAMILIA) DEL INSTITUTO VANGUARDIA, PLANTEL  
NAVARRETE SOBRE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS  
CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



ANA BEATRIZ DUMAS MALDONADO



HERMOSILLO, SONORA

JUNIO, DE 2011

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA  
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE HERMOSILLO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 261



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR (DOCENTES, ALUMNOS  
Y PADRES DE FAMILIA) DEL INSTITUTO VANGUARDIA, PLANTEL  
NAVARRETE SOBRE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS  
CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



ANA BEATRIZ DUMAS MALDONADO



HERMOSILLO, SONORA

JUNIO, DE 2011

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA  
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE HERMOSILLO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 261



TESIS

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR (DOCENTES, ALUMNOS  
Y PADRES DE FAMILIA) DEL INSTITUTO VANGUARDIA, PLANTEL  
NAVARRETE SOBRE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS CON  
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

PRESENTA

ANA BEATRIZ DUMAS MALDONADO



MTRA. AREMI GÓMEZ PORTILLO  
DIRECTORA DE TESIS

HERMOSILLO, SONORA

JUNIO, DE 2011

## DEDICATORIA

A mis alumnos con NEE y a sus padres que siempre van en busca de una mejor alternativa de educación y calidad de vida para sus hijos.

A la mujer luchadora y perseverante, a la maestra entregada y dedicada a hacer reflexionar a sus alumnos sobre la importancia de la metodología de la investigación y la educación especial en nuestras aulas, a la madre que día a día lucha para sacar adelante a su Andrea, a mi madrina de generación que durante el proceso de maestría y trabajo de investigación me ha dedicado su tiempo y sobretodo transmitido esa pasión de ir en busca de alternativas para apoyar a mis alumnos en general, pero especialmente a los de NEE, va mi dedicatoria y agradecimiento a la doctora Fernanda Aragón.

A mi familia (Padres, hermanos, cuñada (o), esposo, hija y sobrinos símbolo de amor, unión y superación en lo espiritual como en lo intelectual, incansables emprendedores.

## AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la oportunidad de vida y de ser hija, madre, esposa, maestra y darme fortaleza para perseguir mis sueños en mi superación personal.

A mi familia; padres, hermanos, esposo e hija que me han dado fuerzas para seguir adelante con su paciencia y gran amor incondicional.

Al Instituto Vanguardia y a su comunidad escolar (compañeros docentes y coordinadores, alumnos y padres de familia) que me hacen sentir día a día su compañerismo y respeto; quienes fueron la columna vertebral de esta investigación.

A mi directora de tesis la Mtra. Aremi Gómez, por su apoyo incondicional en la realización de la tesis y sobre todo su gran amistad.

A todos y cada uno de mis maestros de maestría por su formación y calidad educativa.

UNIDAD 26A HERMOSILLO

18 de junio, 2011.

## DICTAMEN DEL TRABAJO PARA OBTENCIÓN DE GRADO

**C. ANA BEATRIZ DUMAS MALDONADO,  
PRESENTE.**

A nombre del Colegio de Posgrado de esta Unidad UPN y como resultado del análisis realizado a su proyecto de investigación "Percepción de la comunidad escolar del Instituto Vanguardia sobre el proceso de integración educativa de alumnos con necesidades educativas especiales", investigación puesta a consideración por la Mtra. Aremi Gómez Portillo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución para la obtención del grado de maestría.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar el examen correspondiente.

**ATENTAMENTE  
EDUCAR PARA TRANSFORMAR**



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE  
DEL ESTADO DE SONORA  
UNIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
HERMOSILLO, SONORA

**MTR. VÍCTOR MANUEL BARRERA SÁENZUELA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

Ccp.- Archivo.  
VMBV/mjmm.

## ÍNDICE

	Páginas
<b>RESUMEN</b>	1
<b>INTRODUCCIÓN</b>	2
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</b>	12
1.1 Evolución histórica de la educación especial	12
1.2 El surgimiento del modelo educativo	19
1.2.1 Políticas sociales y educativas entorno a la integración educativa	20
1.2.2 Hacia el fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa	27
1.3 Necesidades Educativas Especiales: implicaciones en torno a su definición	35
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>INTEGRACIÓN EDUCATIVA: IMPLICACIONES Y PERSPECTIVAS</b>	41
2.1 Factores asociados a las Necesidades educativas especiales	41
2.2 Inserción, integración e inclusión	45
2.2.1 Inserción: el primer paso	45

2.2.2 Integración: concepto e implicaciones	46
2.2.3 Inclusión: el paso siguiente	49
2.3 De la integración a la inclusión: Lo distinto y lo semejante	51
2.4 Adecuaciones curriculares: La respuesta a las necesidades educativas especiales	56
2.4.1 La formulación de las prioridades y estrategias básicas que deben utilizarse en el proceso educativo del alumno	56
2.4.2 La propuesta curricular: guía de trabajo para el alumno con necesidades educativas especiales	62
2.4.3 Los criterios y procedimientos de evaluación	73
<b>CAPITULO III</b>	
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>75</b>
3.1 Tipo de investigación	76
3.2 Selección de los participantes	78
3.3 Técnicas e instrumentos	84
3.4 Procesamiento de la información	87
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>89</b>
4.1 Docentes	89
4.2 Alumnos	101
4.3 Padres de familia	111

## **CAPÍTULO V**

**DISCUSIÓN** 122

**CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS** 126

**REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS** 132

## **ANEXOS**

Anexo 1 Cuestionario a docentes 139

Anexo2 Cuestionario para alumnos 141

Anexo 3 Cuestionario para padres de familia 144

## RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue conocer la percepción de la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia) del Instituto Vanguardia plantel Navarrete, sobre la de integración educativa de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. El tipo de investigación fue de tipo mixta, descriptiva, transversal y no experimental. Se utilizaron tres tipos de cuestionarios, para docentes, alumnos y padres de familia, como instrumentos para la recolección de la información; para procesar la información recabada, se realizó la triangulación de las fuentes antes mencionadas que a su vez, constituyeron las categorías de análisis. Los resultados muestran que la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia) del Instituto Vanguardia, plantel Navarrete, están de acuerdo con la integración educativa y hay un sentimiento general de aceptación a que este modelo se lleve a cabo en la institución; sin embargo consideran que para ello, es necesario que se den algunas condiciones mínimas como las adecuaciones en la infraestructura del plantel, la sensibilización e información de toda la comunidad escolar y la capacitación docente.

**Palabras claves:** integración educativa, inclusión, necesidades educativas especiales, adecuaciones curriculares y comunidad educativa.

## INTRODUCCIÓN

Actualmente, la educación en México pretende hacer valer el derecho de todo individuo a recibir educación con equidad, a través de la integración educativa. Lo anterior, permite tomar en cuenta sus características personales y sociales, por lo cual es importante ofrecer una variedad de opciones educativas que respondan a las necesidades particulares de cada alumno.

Hoy en día, se respeta que todas las personas seamos diferentes, que pensemos, sintamos y actuemos de distintas maneras. No obstante, en los tiempos antiguos se esperaba que todos los seres humanos desarrollaran y contaran con ciertos atributos establecidos para ser considerados dentro del concepto de lo que es "normal". "Cualquiera que careciera o se alejara de esas características típicas, se convertía automáticamente en alguien "anormal" (García, et al, 2000).

Pero no siempre fue así, a lo largo de la historia de la educación especial se mencionan diferentes modelos para explicar los antecedentes históricos, uno de

ellos es el asistencial, donde los discapacitados estaban en internados, reclusos en instituciones religiosas.

Posteriormente, se estableció el modelo clínico, basado en la concepción organicista de la discapacidad, se crearon instituciones clínicas para ofrecer asistencia y atención médica a todo tipo de pacientes, con especial prioridad a los que presentaban deficiencias sensoriales. Además de ello estudiaban en internados separados de sus familias, "el principio que regía la enseñanza de estos alumnos era el de compensar las deficiencias con el fin de que pudiesen regresar al mundo de los no discapacitados" (Gearhearth y Weishahn, en García y Cols., 2000).

En las últimas décadas del siglo pasado, en el marco de los derechos humanos, surgieron nuevas ideas acerca de lo que debería ser la atención educativa de personas con discapacidad o algún problema para aprender, en el marco de los derechos humanos a los que también deberían sujetarse. Se pugó por la necesidad de un modelo médico, en el que se les concibiera como alumnos y recibieran educación con base en sus necesidades en un ambiente normalizador. Estas ideas se vieron reflejadas en las conclusiones de movimientos como la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, realizada en Jomtien, Tailandia, en 1990, donde el objetivo principal fue garantizar a todas las personas el derecho a la educación independientemente de sus diferencias particulares.

Asimismo, la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (NEE) realizada en Salamanca, España, pretendió garantizar la educación de las personas diferentes, y dio a conocer a nivel mundial el concepto de necesidades educativas especiales el cual hace referencia a aquel alumno que a diferencia de sus compañeros requiere de apoyos adicionales en relación a dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos del currículo regular (García y Cols., 2000). En esta conferencia, también se hace mención de la importancia de una educación para todos, pugnando por la integración educativa al sistema regular de niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales en un marco de igualdad y respeto a la diversidad.

En nuestro país, estos preceptos se concretan en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, a través de las reformas a los artículos 39 y 41 de la Ley General de Educación. El primero de ellos, establece que la educación especial forma parte de la educación básica y como tal, le da un carácter obligatorio, mientras que en el segundo se menciona que esta educación está destinada a los alumnos con discapacidades o con aptitudes sobresalientes, determinando que se debe propiciar su integración dentro de las aulas regulares utilizando los recursos necesarios para lograrlo tales como métodos, materiales, adecuaciones (Ley General de Educación, 1993).

Con el surgimiento de la integración educativa en México (SEP, 2002), se tuvo la necesidad de reorientar los servicios de educación especial a fin de atender a las diferentes problemáticas educativas a las que se pueden enfrentar los docentes encargados de la educación de sus alumnos. Se crearon las Unidades de servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), para brindar apoyo a la integración de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, prioritariamente a los que se presentan discapacidad en la escuela inicial y básica.

En términos de política educativa, el Programa Nacional de Educación 2001-2006, propone a la integración para lograr coadyuvar al proceso de formación integral de las personas discapacitadas en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando sus capacidades (SEP, 2000). Acorde con este propósito, impulsa el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa (PNFEEIE) para promover la integración educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales a las escuelas regulares de nuestro país.

El PNFEEIE establece el marco regulatorio para normar los procesos de integración educativa en todas las escuelas de educación básica del país y considera que el primer paso para abrir mayores posibilidades de desarrollo de los niños con necesidades educativas especiales es promover su inserción en las aulas regulares. La inserción del niño debe conducir, como resultado de la

reflexión, la programación y la intervención pedagógica sistematizada, a su integración. "Además de inscribir al alumno en la escuela regular es necesario ofrecerle, de acuerdo con sus necesidades particulares, las condiciones y el apoyo que precise para que desarrolle plenamente sus posibilidades. Sólo de este modo la inserción se convierte en integración" (SEP, 2002, p.13).

El PNFEIE reconoció que el personal docente de la escuela regular requeriría apoyo para atender adecuadamente a los niños; este apoyo sería prestado por el personal de educación especial, que tendría que dar prioridad al diseño de estrategias para contribuir a que los alumnos con necesidades educativas especiales logren aprender, principalmente con las acciones siguientes: sensibilización de los padres y madres de familia; actualización del personal directivo y docente de las escuelas de educación regular y de los servicios de educación especial; evaluación de los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales; y planeación y seguimiento de las adecuaciones curriculares para estos alumnos.

Estos esfuerzos han promovido cambios en las actitudes sociales, en la legislación, en las oportunidades para el trabajo y en la educación, sin embargo, son insuficientes si se consideran los problemas en la cobertura y distribución de los servicios de educación especial: sólo 42 % de los municipios del estado de Sonora, cuentan con algún servicio de educación especial; únicamente el 39% de

las zonas escolares de primaria cuentan con este servicio de apoyo y sólo el 8% de las escuelas de educación inicial y básica reciben algún apoyo de los servicios de educación especial (SEC, 2009).

Así pues, si bien el personal de educación especial desempeña un papel muy importante para lograr la integración educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales, ésta no es una tarea exclusiva de educación especial, pues los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales asisten a las escuelas de educación regular, de manera que todos los involucrados deben compartir la responsabilidad de promover que se logren los propósitos educativos.

Para fortalecer el proceso de integración educativa es necesario contar con la participación decidida de todas las autoridades educativas, de los supervisores y directores de las escuelas, los maestros de grupo, el personal de apoyo de las escuelas, los padres y las madres de familia. En este sentido, el propio PNFEIE señala como condiciones básicas para que la integración de los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales pueda ocurrir de manera efectiva, se tiene que sensibilizar y ofrecer información clara a la comunidad educativa en general y actualizar al personal de las escuelas de educación regular para promover cambios en sus prácticas; responder a las necesidades educativas especiales de los alumnos que las presentan, y brindar a los alumnos y las alumnas con discapacidad los apoyos técnicos y materiales necesarios (SEP, 2000).

Así, la comunidad educativa en general requiere información sobre las posibilidades que tienen los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales de ser integrados en las escuelas de educación regular. Por lo tanto, debe existir de manera permanente una campaña de información y sensibilización hacia este tema. En la medida en que la comunidad cuente con información suficiente y con una actitud positiva hacia las personas con necesidades educativas especiales con discapacidad, existirán mayores posibilidades para la integración educativa y social.

En la actualidad existen numerosas necesidades de atención, lo cual se ve reflejado en las escuelas de México donde hay una enorme cantidad de alumnos que aún no han sido integrados: tal como lo evidencia el diagnóstico realizado por la Secretaría de Educación Pública incluido en el programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial a la Integración Educativa, por lo que es importante empezar a crear conciencia tanto en alumnos, maestros como padres de familia, que todos debemos participar en el reconocimiento de que todos los niños necesitan y merecen el mismo trato digno y las posibilidades de aprender en escuelas regulares y recibir atención adecuada y profesional.

Como mencionan García y Cols. (2000), "el primer paso para realizar cambios es reconocer que la integración educativa no constituye un acto caritativo, si no un esfuerzo para generar las condiciones que permitan que los niños aprendan de acuerdo con sus potencialidades" (p. 41). Tarea difícil de lograr pero importante, que debe de iniciar por nuestras aulas primero, para lograrlo en sociedad después.

Es en este tenor, es que se hacen los siguientes cuestionamientos, ¿Actualmente, cómo se vive la integración educativa en México?, ¿Qué condiciones se necesitan para llevar a cabo la integración educativa de alumnos con NEE?, ¿Qué características debe tener la escuela?, ¿Cuáles han sido los logros y limitantes de ser escuela integradora? ¿Cuál es la opinión de los maestros regulares acerca de la integración de alumnos con NEE?, ¿Cuáles son las competencias que los maestros regulares deben tener para dar respuesta a las NEE de sus alumnos integrados?, ¿cuál es la opinión de los padres de familia con respecto a la convivencia educativa de alumnos con NEE y alumnos regulares? Y los propios alumnos ¿qué opinan de convivir en la misma aula con niños que tienen NEE?, en el caso específico del Instituto Vanguardia, plantel Navarrete, ¿qué condiciones presenta respecto a la integración educativa? ¿Cómo perciben la integración docentes, padres de familia y alumnos de esta institución?

En función de las anteriores preguntas detonadoras, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la percepción de la comunidad educativa

(docentes, alumnos y padres de familia) del Instituto Vanguardia plantel Navarrete sobre la integración educativa de alumnos con NEE?

Para responder esta pregunta se realizó una investigación con el objetivo de conocer la percepción de la comunidad escolar sobre la integración educativa en el Instituto Vanguardia, plantel Navarrete.

La investigación fue de tipo mixta con énfasis en el enfoque cuantitativo, descriptivo, transversal y no experimental. Para llevarla a cabo se utilizaron tres tipos de cuestionarios, uno para docentes, uno para alumnos y otro para padres de familia. Los resultados de este estudio, permitieron determinar las condiciones que se deben crear o fortalecer, para favorecer el proceso de integración educativa en la escuela sujeta a investigación.

Este trabajo inicia en el capítulo I, con una descripción sobre la evolución histórica de la educación especial hasta el surgimiento del modelo educativo de la integración educativa, sus implicaciones principalmente en cuanto a la adopción del concepto de Necesidades Educativas Especiales.

En el capítulo II se profundiza en las causas que derivan en necesidades educativas especiales y se analizan las implicaciones y perspectivas de la integración educativa, en el continuo que representa la transición de la inserción, integración e inclusión, estableciendo a las adecuaciones curriculares, como la respuesta a las necesidades educativas especiales en estas etapas.

El capítulo III presenta la metodología seguida en este trabajo: el tipo de investigación, la población estudiada, las técnicas e instrumentos utilizados y el procedimiento metodológico. Posteriormente, el análisis e interpretación de resultados se presenta en el capítulo IV, donde se analizan los resultados obtenidos mediante la aplicación de la técnica del cuestionario, desarrollando gráficas con los mismos y presentándolas con base en las categorías docentes, alumnos y padres de familia.

Para finalizar se presentan las conclusiones y sugerencias, derivadas de los resultados obtenidos, se incluye una sección de referencias bibliográficas con los documentos tomados como apoyo para la investigación y un apartado de anexos con los instrumentos que se utilizaron para recabar información.

BIBLIOTECA

## CAPÍTULO I

### INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Para comprender realmente los retos a los que se enfrenta la Educación Especial en el siglo XXI, es necesario hablar de sus antecedentes, por lo tanto, comenzaremos recordando un poco de lo que hasta hoy conocemos.

#### 1.1 Evolución histórica de la educación especial

En las aulas de nuestras escuelas de educación básica podemos observar gran cantidad de alumnos con necesidades educativas especiales, como se mencionó anteriormente, por ello es conveniente conocer la historia de la educación especial en el mundo, para lograr comprender los avances que se ha logrado en México y en el mundo.

En la época primitiva los hombres eran nómadas ya que tenían que trasladarse continuamente en busca de alimentos, en busca de poder sobrevivir, recorrían distancias muy largas y tenían que luchar con otros grupos por lograr los medios necesarios para la supervivencia del grupo. Estas actividades hacían que las personas anormales, debido a su incapacidad de moverse, o dificultades

sensoriales, significaran un obstáculo, por lo que eran abandonados o incluso eran eliminados.

Aún con el sedentarismo prevalecieron estas prácticas debido a que se consideraba que las características de estas personas se debían a causas divinas o demoníacas, en algunos casos "se les atribuía facultades divinas y eran consideradas protegidas de los dioses, llegando a ser adoradas, o bien se les relacionaba con poderes demoníacos y entonces eran consideradas malditas de los dioses" (Capacce y Lego, en García y Cols., 2000, p. 20).

Conforme la sociedad avanzaba se tuvo mayor información al respecto y se establecieron diferentes hipótesis del por qué de la existencia de personas anormales. El médico griego Hipócrates es considerado el primero en su ramo que rechazó las supersticiones, las creencias y leyendas que nombraban a las fuerzas sobrenaturales o divinas como las causas de la incapacidad. Creyendo y argumentando que la enfermedad no era un castigo infligido por los dioses sino la consecuencia de factores ambientales, la dieta y los hábitos de vida.

Más adelante, durante la edad media, se desarrollaron distintos tratos para las personas especiales, este dependía de la discapacidad que tenía cada una; las personas con discapacidad intelectual eran poco entendidas y por lo general eran eliminadas o abandonadas al igual que las personas que tenían alguna discapacidad física, mientras tanto a los ciegos se les respetaba un poco y hasta

se les llegó a brindar educación, por último a los sordos se les consideraba personas sin entendimiento, y por lo tanto incapaces de aprender.

Durante esta etapa la iglesia católica tuvo una gran influencia, la inquisición volvió a las teorías demoníacas, esto según Puigdellivol (en García y Cols., 2000) se debía a que dicha institución buscaba controlar y preservar los principios morales. De igual forma y de manera contradictoria la iglesia se preocupó por acabar con la práctica del infanticidio promoviendo los valores de los cristianos y el respeto de la vida humana por lo cual se crearon hospitales y casas para alojar y cuidar a las personas con algún tipo de necesidad.

Es así como se llega a la época del renacimiento del siglo XVI al siglo XVIII donde poco a poco se debilita el poder de la iglesia y avanza el poder del pensamiento, en este tiempo se continuó dando asistencia religiosa mediante asilos y hospitales, pero sucedieron algunos cambios impuestos por las administraciones civiles, ya que estas con el fin de preocuparse por la apariencia de las ciudades optaron por proteger a las personas que eran originarias de la ciudad y en cambio a las de otras regiones expulsarlas o aprisionarlas.

Se lograron avances significativos en cuanto a los sistemas educativos de las personas diferentes, ya que se realizaron algunos estudios como el del monje español Pedro Ponce de León el cual estudió a 12 niños sordos por medio del método oral creado por él mismo. Asimismo se lograron avances en cuanto a la

educación de niños ciegos mediante la creación de distintos métodos para su enseñanza, como el que inició el italiano Rampazzeto y el español Francisco Lucas, utilizando letras de madera; las letras móviles fueron otro instrumento utilizado para la educación de los ciegos implementado por el francés Pierre Moreau y el alemán Schonberger. Así, poco a poco se logró la creación de la primera escuela pública para ciegos la cual se fundó en Francia por Charles-Michel de L'Épée, posteriormente Valentin Haüy, promovería su institucionalización (García y Cols., 2000).

Los estudios de Jean Marc-Gaspard Itard, demostraron que los niños con retraso mental podían lograr avances en lo perceptivo, intelectual y afectivo, y culminaron en la institucionalización de la educación para niños con retraso mental en países de Europa. Durante el siglo XIX se logró la construcción de asilos-hospitales en muchos países de Europa y Norteamérica, de igual modo se crearon hogares-asilos para atender a niños con discapacidad intelectual. En estos lugares los pacientes eran supervisados por doctores y enfermeras los cuales revisaban y clasificaban sus actividades en historia clínica, y brindaban un tratamiento con enfoque terapéutico clínico.

Aún cuando se reconocía que los seres humanos con discapacidades eran capaces de aprender estábamos frente a la era de la institucionalización ya que se consideraba que tenían que ser internados en hospitales por lo que eran alejados de su familia y hasta de sus comunidades de origen desde muy pequeños. "El

principio que regía la enseñanza de estos alumnos era el de compensar las deficiencias sensoriales con el fin de que pudiesen regresar al mundo de los no discapacitados" (Toledo, en García y Cols., 2000, p. 23).

No todas las personas compartían esta postura en cuanto al trato brindado a los discapacitados, algunos pensadores iniciaron con la idea de que estas personas estarían mejor en escuelas especiales o integrados en aulas regulares, por lo que propusieron la creación de dichas escuelas evitando que los alumnos se alejaran de sus familias; algunos ejemplos de estas acciones son las implementadas en Austria por Johann Wilhelm Klein, el cual promovió que los niños estudiaran en escuelas públicas. Otro gran avance logrado a finales de ese siglo fue el realizado por Alexander Graham Bell, que propuso el establecimiento de clases especiales en escuelas públicas para dar atención a niños sordos, ciegos y deficientes mentales. (Toledo, en García y Cols., 2000, p. 23).

Mientras los hechos anteriores sucedían en el mundo, en nuestro país también podíamos observar avances en cuanto a la educación especial, dicha historia iniciaba con la creación de la escuela Nacional para Sordos en el año de 1867, y posteriormente la fundación de la Escuela Nacional para Ciegos en 1870.

Conforme fue transformándose la sociedad, la idea del origen de las discapacidades también fue cambiando, al inicio del siglo XX, la gente pensaba

que estas anomalías eran producto de una disfunción orgánica, que era casi imposible modificarla ya que se producía al inicio del desarrollo del ser humano. Debido a esa concepción fue necesario conocer con mayor precisión cada uno de los trastornos para poder ofrecer una atención más especializada, con un tratamiento distinto para cada tipo de discapacidad, además de una educación separada de la escuela regular, para ello se realizaron pruebas e instrumentos que sirvieran para llevar a cabo la evaluación de las personas con discapacidad.

Con la aplicación de los instrumentos de evaluación para conocer el tipo de discapacidad de los alumnos, se desarrolló el concepto de normalidad, el cual se refería a la capacidad intelectual, la cual se medía con test psicométricos, los primeros de ellos desarrollados por Albert Binet y Théodore Simon. Binet ofreció la aplicación de los tests para homogeneizar los grupos de las escuelas, según la capacidad de cada alumno, esto también fue una solución ofrecida a México ya que nuestro país enfrentaba a la problemática del gran número de alumnos por grupo.

“En el terreno educativo esta concepción se tradujo en el reconocimiento de que los sujetos con discapacidad eran educables, y que la respuesta educativa apropiada era la apertura de escuelas especiales con una organización similar a la de las escuelas regulares” (García Pastor, en García y Cols., 2000, p. 24). Así fue

como se optó por la creación de la escuela especial para atender a los alumnos con bajo intelecto; Lewis M. Terman señala al respecto:

Los niños débiles mentales se encuentran por todas partes. Se atrasan en la escuela y ocupan una cantidad desproporcionada del tiempo de la maestra, bajan el nivel de aprovechamiento de los niños normales y tienden a hacerse incorregibles. El trabajo de la escuela no puede proseguir hasta que estos casos no sean removidos de las escuelas públicas y sean ubicados en escuelas especiales (en García y Cols., 2000, p.25).

Es así como se empezaron a abrir escuelas de alumnos especiales donde el docente debía ofrecerles una educación adecuada a sus capacidades y necesidades, en busca de lograr una formación integral que ayudara al alumno a incorporarse de forma positiva a la sociedad de la que forma parte. En México, bajo este enfoque se da la expansión de las escuelas de educación especial la primera mitad del siglo XX y en 1970 se crea la Dirección General de Educación Especial, responsable de coordinar los servicios o de educación especial para personas con deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos motores y problemas visuales (SEP, 2002). No obstante los avances mencionados, la sociedad estaba cambiando y con ella la percepción de la atención que se ofrecía en el sistema educativo a las personas con requerimientos de educación especial.

## 1.2 El surgimiento del modelo educativo

Como ya se mencionó anteriormente, durante el siglo XIX preponderó la educación por medio de internados, bajo un modelo médico en el cual el alumno era considerado paciente y era alejado de sus familias desde muy pequeño, situación que se continuó presentando en países como Italia hasta entrado el siglo XX. Este modelo contaba con deficiencias que se fueron observando poco a poco, como menciona Gofman (en García y Cols, 2000), "Las instituciones cerradas limitaban el desarrollo de los internos porque no se les permitía asumir un rol diferente del que propone la institución. Por eso este tipo de instituciones mutilan el yo" (p. 24).

A partir del último cuarto del siglo XX se prestó una gran atención a la educación especial en los países desarrollados. En estos años se operó un cambio radical en las actitudes profesionales y públicas hacia las personas con algún requerimiento de educación especial que marcó el comienzo de un gran movimiento hacia la integración de las personas con dificultades educativas dentro de las escuelas ordinarias, entendiendo esta integración como un proceso que pretende unificar las educaciones ordinaria y especial con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, con base en sus necesidades de aprendizaje (Sánchez, 1997).

Transitar de un modelo clínico a uno educativo para la atención de los alumnos con algún requerimiento de educación especial, ha seguido un camino acelerado en cuanto a su fundamentación social, filosófica, jurídica y política, pero muy lento en cuanto a su concreción práctica.

### **1.2.1 Políticas sociales y educativas en torno a la integración educativa**

En 1978, Mary Warnock (en García y Cols., 2000) presidió la comisión que elaboró el informe entorno al tema de los derechos de los niños con discapacidad, que contenía ocho principios fundamentales:

- 1.- Ningún niño será en lo sucesivo considerado ineducable.
- 2.- La educación es un bien al que todos tienen derecho.
- 3.- Los fines de la educación son los mismos para todos, la educación especial consistirá en la satisfacción de las necesidades educativas especiales (NEE) de un niño con el objeto de hacerse al logro de estos fines.
- 4.- Las NEE son comunes a todos los niños.
- 5.- Ya no existirán dos grupos de alumnos, los deficientes que reciben educación especial y los no deficientes que reciben simplemente educación.
- 6.- Las prestaciones educativas especiales, donde quiera que se realicen, tendrán un carácter adicional o suplementario y no alternativo o paralelo.

7.- Se recomienda la abolición de las clasificaciones legales de los deficientes.

8.- Se adoptará un sistema de registro de los alumnos que requieren prestaciones especiales en el que se especifique la prestación requerida y no su deficiencia.

Warnock menciona que integrar no significa trasladar a todos los niños de las escuelas especiales a escuelas regulares, sino decidir cuáles de esos niños se pueden beneficiar más en un ambiente regular, contando con los apoyos y las adaptaciones necesarias, pero lo más importante de la integración es la posibilidad de que las escuelas regulares cambie de un sistema "homogeneizante" a un sistema "diversificado" que es lo más difícil de conseguir dada las exigencias del mismo.

En 1968, el informe de la UNESCO define el dominio de la educación especial y se hace un llamado a los gobiernos sobre la igualdad de oportunidades para acceder a la educación y para la integración de todos los ciudadanos en la vida económica y social (García Pastor, en García y Cols., 2000). Posteriormente, en 1971, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), emite la declaración sobre los derechos de las personas con discapacidad a recibir atención médica adecuada, educación, formación y readaptación, además de orientaciones que le permitan desarrollar su potencial (Van Steenlandt, en García y Cols., 2000).

En 1975, la Declaración de la ONU sobre los derechos de los impedidos reconoce la necesidad de proteger los derechos de estas personas y de asegurar el bienestar y rehabilitación. En 1987 la Declaración Universal de la ONU sobre los Derechos Humanos defiende la igualdad de oportunidades sin importar el tipo de problemas y el país (García y Cols., 2000).

En 1990, en Jomtien, Tailandia, se realizó la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos de los Niños. Esta declaración establece:

que todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser. Una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad (Foro Mundial de Educación, 2000, p. 8).

Con esta Declaración queda establecido que los alumnos con NEE con o sin discapacidad tienen derecho a una educación de calidad y a ser aceptados dentro

de una sociedad más justa y tolerante, donde se satisfagan sus necesidades básicas de aprendizaje, gozando de los mismos privilegios y oportunidades de desarrollo que el resto de la población.

Posteriormente, en 1994 se llevó a cabo en Salamanca España, la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, asentando las siguientes declaraciones (s.f):

- Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos.
- Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios.
- Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.
- Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades(s.p.)

En nuestro país, en 1993, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la Dirección de Educación Especial

BIBLIOTECA

elaboró el Proyecto General para la Educación Especial en México, cuyos objetivos fueron:

- Terminar con un sistema de educación paralelo.
- Asumir la condición de modalidad de Educación Básica.
- Operar bajo criterios de la nueva concepción de calidad educativa.
- Operar con el Modelo Educativo.
- Establecer una gama de opciones para la Integración Educativa.
- Procurar la concertación intersectorial.

Asimismo, se modifica la Ley General de Educación, integrando, en los artículos 39 y 41, la obligación del estado para ofrecer educación especial: El artículo 39 establece que "en el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, educación especial y la educación para los adultos" (p. 13). Así, una vez que la educación especial pasa a formar parte de la educación básica adquiere el carácter obligatorio.

El artículo 41 por su parte, designa como beneficiarios de la educación especial a los alumnos con necesidades educativas especiales y establece que se deberá promover su integración a la escuela regular:

La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas así como a aquéllos con aptitudes

BIBLIOTECA

sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular.

Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autonomía, convivencia social y productiva.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren alumnos con necesidades especiales de educación (DOF, 1993, p. 13).



Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Educación  
y Cultura  
Instituto de Formación  
Docente del Estado  
de Sonora  
Escuela Normal Superior  
de Hermosillo 26DNS001E

En el año de 1995 se puso en marcha el Programa Nacional para el Bienestar e Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad con el objetivo de favorecer el desarrollo integral y equitativo de estas personas. Una de las primeras acciones de este programa fue elaborar el primer Registro Nacional de Menores con Discapacidad en coordinación con la SEP, DIF e INEGI, esto con el fin de identificar a la población que presentaba algún signo de discapacidad y poder ofrecerles distintas opciones educativas.

Posteriormente, el Programa Nacional de Educación 1995-2000 definió a la integración educativa de los alumnos con discapacidad como el acceso al que tienen derecho todos los menores al currículo básico y a la satisfacción de sus necesidades básicas de aprendizaje (SEP, 2002). Dicho programa pone un especial énfasis en llevar a cabo acciones que estén encaminadas a lograr la equidad educativa.

Guajardo (2007), menciona que otra de las acciones realizadas durante el sexenio 1995-2000 para mejorar la operación de los servicios de educación especial se dio en el año de 1997, cuando la SEP y el SNTE convocaron a una conferencia nacional denominada Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales: Equidad para la Diversidad, celebrada en Huatulco, Oaxaca. Uno de los resultados de esta conferencia fue que se definió que la materia de trabajo de educación especial sería en adelante la atención de las NEE de los alumnos con o sin discapacidad, brindar asesoría a los maestros de la escuela regular y orientación a los padres de familia.

Años más tarde, el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND), establece la necesidad de implementar medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa y el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos. El sistema educativo debe

"ofrecer oportunidades de aprendizaje a los ciudadanos de cualquier edad, cultivando la diversidad de capacidades, vocaciones, estilos y necesidades educativas especiales" (p. 81).

Entre las líneas de acción del PND 2001-2006, destacan las siguientes: establecer el marco regulatorio –así como los mecanismos de seguimiento y evaluación– que habrá de normar los procesos de integración educativa en todas las escuelas de educación básica del país; garantizar la disponibilidad, para los maestros de educación básica, de los recursos de actualización y apoyos necesarios para asegurar la mejor atención de los niños y jóvenes que requieren de educación especial, y establecer lineamientos para la atención a niños y jóvenes con aptitudes sobresalientes (SEP, 2002). Para llevar a cabo estas líneas de acción, impulsa el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.

### **1.2.2 Hacia el fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa**

Con el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa (PNFEEIE) se pretende establecer un marco regulatorio para la operación de los servicios de educación especial en el contexto de la integración educativa, propone emprender acciones encaminadas a definir la misión de la educación especial, la orientación y el funcionamiento de sus

servicios; capacitar y actualizar al personal que labora en ellos y ampliar la cobertura otorgando prioridad a quienes presentan discapacidad.

De acuerdo al PNFEIE, la misión de los servicios de educación especial es la de

Favorecer el acceso y permanencia en el sistema educativo de niños, niñas y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a aquellos con discapacidad, proporcionando los apoyos indispensables (Técnicos y/o materiales, Humanos y Curriculares), dentro de un marco de equidad, pertinencia y calidad, que les permita desarrollar sus capacidades al máximo e integrarse educativa, social y laboralmente (SEP, 2002, p. 27)

Para alcanzar esta misión, se impulsa la reorientación de los servicios de educación especial, quedando clasificados de la siguiente manera:

- a) Servicios de apoyo: Estos servicios apoyan la integración de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, en las escuelas de educación inicial y básica, de las distintas modalidades. Los principales servicios de apoyo son las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP). Los servicios de apoyo deberán estar conformados

tanto por maestros, como por especialistas en las discapacidades para ofrecer estrategias específicas que impulsen el proceso de integración de estos alumnos.

- b) Servicios escolarizados: Son los Centros de Atención Múltiple y tienen la responsabilidad de escolarizar a los alumnos y alumnas con alguna discapacidad o con discapacidad múltiple que no logren integrarse al sistema educativo regular. Ofrecen atención a través de programas específicos, estrategias y materiales adecuados, sin perder de vista las necesidades específicas de los alumnos, derivadas de la discapacidad, para promover su autonomía e integración social.
- c) Servicios de orientación: Estos servicios deben brindar información y orientación a las familias de con necesidades educativas especiales, y a la comunidad en general, acerca de las opciones educativas que éstos tienen. Deben ofrecer orientación específica a los maestros de educación especial, respecto a las estrategias adecuadas para los alumnos con NEE que asisten a sus escuelas. Los principales servicios de orientación son los Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE), los cuales contarán con personal especializado en las distintas discapacidades, así como con material bibliográfico, videográfico y didáctico específico para, responder a las necesidades de orientación tanto de las familias como de los maestros de educación inicial, básica, media-superior y especial.

LIBRERIA

La integración educativa implica que los niños con NEE asociadas con alguna discapacidad, con aptitudes sobresalientes o con otros factores estudien en aulas y escuelas regulares, recibiendo los apoyos necesarios para que tengan acceso a los propósitos generales de la educación, pero la integración educativa no es una tarea exclusiva de educación especial, pues los niños con NEE asisten a las escuelas de educación regular, de manera que todos los involucrados deben compartir la responsabilidad de promover que logren los propósitos educativos.

La integración educativa representa el modelo educativo para la atención que se brinda en los servicios de educación especial y sienta sus bases en los siguientes fundamentos filosóficos:

- Respeto a las diferencias: de acuerdo con Toledo (en García y Cols., 2000), en todas las sociedades humanas existen tanto rasgos comunes como diferencias entre los miembros que la conforman. Dichas diferencias pueden deberse tanto a factores externos o propios de cada sujeto, por lo que se establece la necesidad de aceptarlas y de poner al alcance de cada persona los mismos beneficios y oportunidades para tener una vida normal.
- Derechos humanos e igualdad de oportunidades: más que una iniciativa política, la integración educativa es un derecho de cada alumno con el que se busca la igualdad de oportunidades para ingresar a la escuela. En este sentido, Rioux, Roaf y Bines (en García y Cols., 2000), afirman que las personas con discapacidad, al igual que el resto de los ciudadanos tienen

derechos y obligaciones, entre ellos está el derecho a recibir una educación de calidad.

- Escuela para todos: toda persona debe contar con posibilidades de educación para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, es decir, la escuela además de garantizar el acceso de todos los alumnos a la misma, debe brindar una educación de calidad, para ello es necesario que reconozca y atienda a la diversidad, asegurándose que todos los niños aprendan sin importar sus características.

La integración educativa se basa en cuatro principios pedagógicos (García y Cols., 2000):

- Normalización. Implica proporcionar a las personas que representan necesidades educativas especiales, particularmente a aquellas con discapacidad, los servicios y las ayudas técnicas para que logren calidad de vida, los beneficios de sus derechos humanos y el desarrollo de sus capacidades.
- Integración. Se refiere a que las personas tengan acceso a los mismos derechos, oportunidades y tipo de experiencia que tiene el resto de su comunidad, con el fin de que participen activamente en los ámbitos familiar, social, escolar y laboral; de ésta manera eliminar la segregación.
- Sectorización. Consiste en que todos los niños puedan ser educados y recibir los apoyos necesarios cerca del lugar donde viven.

- Individualización de la enseñanza. Tiene que ver con la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y particularidades de cada alumno, mediante adecuaciones al currículum. Dar a cada alumno lo que necesita.
- La integración educativa con equidad para la diversidad, se refiere a que todos tenemos derecho a las mismas oportunidades, pero cada uno tenemos formas de aprendizaje diferentes y por lo tanto necesitamos de formas de enseñanza diferentes.

Asimismo, la integración educativa considera principalmente cuatro aspectos (SEP, 2002):

- a) La posibilidad de que los niños con NEE aprendan en la misma escuela y en la misma aula que los demás niños.
- b) Ofrecer a los niños con NEE todo el apoyo que requieran, lo cual implica realizar adecuaciones curriculares para que puedan ser satisfechas las necesidades específicas de cada niño.
- c) La importancia de que el niño, los padres y las madres y/o el maestro de grupo reciban el apoyo y la orientación necesaria del personal de educación especial.
- d) Que la escuela regular en su conjunto asuma el compromiso de ofrecer una respuesta adecuada a las NEE de los alumnos.

Desde 1978, ya el Informe Warnock (Gómez Palacio, 2002, p. 27) establecía condiciones específicas para una escuela integradora:

1. La capacidad de la escuela para responder a las necesidades especiales de los niños.
2. La compatibilidad de las decisión de atender niños con discapacidad con la educación efectiva de los compañeros con los que se van educar aquéllos.
3. La utilización de los recursos educativos de forma efectiva y eficiente, tanto en el personal de apoyo como de materiales adaptados y apoyos técnicos.

No solo existen condiciones específicas, sino tres principales formas de integración, según el Informe Warnock: 1) La Integración física: Se produce cuando la unidad de educación especial se anexa a la escuela regular "centros o aulas de recursos" y comparten el patio de recreos, 2) La integración social: los niños comparten parcialmente algunas actividades con los niños de escuela regular (clase de música, pintura etcétera.) y 3) La integración funcional: es la más completa, ya que los alumnos con NEE participan parcialmente o totalmente en aulas normales y se incorporan como un alumno más de la dinámica escolar (Gómez Palacio, 2002).

Las condiciones básicas para que la integración de los niños con NEE pueda ocurrir de manera efectiva son las siguientes:

- a) Sensibilizar y ofrecer información clara a la comunidad educativa en general.
- b) Actualizar al personal de las escuelas de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial, así como al de otros niveles educativos, para promover cambios en sus prácticas.
- c) Responder a las NEE de los alumnos y brindar apoyos técnicos y materiales necesarios.

Es importante mencionar que los servicios de educación especial deben atender prioritariamente a la población con Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad; sin embargo, enfatiza que la educación especial no negará la atención a niños y jóvenes que requieren de apoyos adicionales en su proceso educativo debido a otros factores, como la presencia de aptitudes sobresalientes o de problemas ya sea emocionales, de conducta, sociales o familiares, etcétera. Como se puede apreciar, la integración educativa y las necesidades educativas especiales están estrechamente ligadas, el modelo integrador trae una nueva conceptualización del sujeto de atención de educación especial, adopta el término necesidades educativas especiales, en el afán de centrar la atención en éstas y no en la posible etiología de las mismas.

### **1.3 Necesidades educativas especiales: Implicaciones en torno a su definición**

Existen necesidades educativas comunes, que se pueden presentar en cualquier tipo de alumno, que hacen referencia a los aprendizajes esenciales representados en su contexto escolar. Sin embargo, no todos los alumnos aprenden de la misma manera, hay diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. Todos los alumnos tienen necesidades educativas que los hacen desarrollarse de una manera específica durante el proceso de enseñanza aprendizaje, la mayoría de estas necesidades pueden ser atendidas por sus profesores en el aula regular, a través de los programas de estudio.

En algunos casos existen situaciones en las que un alumno presenta dificultades mayores que el resto del grupo para acceder a los aprendizajes establecidos en el currículo que le corresponde, y necesita para compensar dichas dificultades, una respuesta educativa específica que va desde cambios en la metodología, materiales, hasta la adaptación de contenidos y propósitos del currículo. Es entonces cuando hablamos de Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Cuando se habla de NEE debemos diferenciar a las personas que las presentan de las causas que las originan, para evitar etiquetas clasificatorias que sólo

segregan al alumno y generan consecuencias negativas en su autoestima, conducta y atención educativa; es muy importante que a este tipo de alumno, primero se le considere como ser humano y después como persona con necesidades especiales.

Como se mencionó previamente, el término de necesidades educativas especiales (NEE) surgió del Informe Warrock, para "para referirse a los apoyos adicionales que algunos niños con o sin discapacidad precisan para acceder al currículo" (García y Cols., 2000, p. 48). Por su parte, Sánchez y Torres (en Rivera, 2006), establecen que las NEE "son apoyos y recursos pedagógicos que requieren los alumnos con dificultades mayores comparado con el resto de compañeros, para adquirir los aprendizajes de acuerdo a su edad" (p. 4).

Entendemos por NEE aquellas que tiene el alumnado derivadas de discapacidad, sobredotación, desventaja sociocultural o dificultad específica de aprendizaje, valorándose dentro de una acción educativa que precisa de recursos con carácter extraordinario, a los que los centros aportan habitualmente, ante las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de algunos de sus alumnos o alumnas.

Para Luque y Romero (en Luque, 2002, p.9), las NEE no son una definición, sino una conceptualización operativa que busca la adecuación del sistema educativo al

niño que las tiene y dejarán de ser especiales para ser simplemente necesidades como las del resto del alumnado, en la medida que los recursos del centro sean óptimos, su profesorado y equipo docente mantengan la implicación tutorial apropiada y se considere al niño como núcleo fundamental de la enseñanza y al que se adecúa el currículo.

Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) no son inherentes al niño, niña, o al adolescente que las manifiesta, sino necesidades que se presentan en función de la respuesta que ofrece el contexto familiar, escolar, social y cultural en que se desenvuelve. Por ejemplo, cuando el alumno requiere –Dotación de medios especiales de acceso al currículum (sillas de ruedas, rampas, tableros de comunicación), -Un currículum adecuado a sus necesidades y –Especial atención a la estructura social en los que se produce la educación.

Con base en lo anterior, se infiere que las dificultades de los alumnos con NEE, no dependen sólo de ellos; sino que tienen un origen interactivo con el medio. En este sentido, se afirma que las Necesidades Educativas Especiales aparecen cuando un alumno “presenta un ritmo para aprender muy distinto al de sus compañeros y los recursos disponibles en su escuela son insuficientes para apoyarlo en la adquisición de los contenidos establecidos en los planes y programas de estudio” (SEP, 2000, p. 50).

Por lo mismo, un alumno con NEE demanda recursos mayores o diferentes: Profesionales como maestros de apoyo, especialistas; materiales como mobiliario, prótesis, material didáctico; arquitectónico como rampas y adaptación de los espacios escolares; curriculares en función de adecuaciones en las formas de enseñar del profesor, en los contenidos e incluso en los propósitos del grado.

Además, las NEE son relativas, "porque surgen de la dinámica que se establece entre las características personales del alumno y las respuestas que recibe de su entorno educativo" (SEP, 2000, p. 50). Por lo tanto, en un momento dado, cualquier niño puede llegar a tener Necesidades Educativas Especiales y no sólo aquél con discapacidad. También, las NEE pueden ser temporales o permanentes ya que, si un alumno tiene grandes dificultades para acceder al currículo, puede requerir apoyo durante un tiempo o durante todo su proceso de escolarización.

El alumno con NEE se define como "aquel que tiene mayor dificultad para aprender que la mayoría de los niños de su edad o tiene una discapacidad que le dificulta utilizar las facilidades educativas que la escuela proporciona normalmente" (Sánchez y Torres, en Rivera, 2006, p. 4)

Un alumno tiene Necesidades Educativas Especiales (NEE) cuando:

BIBLIOTECA

Presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo (Jiménez, 2001, p. 3).

No necesariamente se requiere de una institución de educación especial para atender a alumnos especiales, lo que se necesita, es hacer las adecuaciones a las planeaciones, para lograr que ese alumno logre los objetivos para tal aprendizaje. Hoy en día las instituciones están tratando de integrar a los alumnos con NEE a los grupos regulares, sin embargo es necesaria la capacitación del personal docente para la atención de dichos alumnos, para que elaboren e implementen las adecuaciones curriculares, entendidas como la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo común (SEP, 2000).

El término necesidades educativas especiales procura generar un enfoque en el que se enfatizan las necesidades pedagógicas que los alumnos presentan y los recursos que se han de proporcionar para su atención, en lugar de elaborar

categorías diagnósticas por el tipo de discapacidad que los afectan, si bien no se deben obviar los aspectos clínicos en la evaluación e intervención de estas necesidades.

En este sentido, se asume que las NEE pueden estar asociadas a causas físicas, psíquicas, sensoriales, afectivo-emocionales, socio-familiares, casos de inadaptación cultural, lingüística, o al ambiente escolar en el que se educa a los alumnos. Si la escuela no está sensibilizada para brindar la atención a la diversidad de aprendizaje de los alumnos, los maestros no están lo suficientemente preparados, la metodología y las estrategias de enseñanza no son adecuadas se puede afectar seriamente en el aprendizaje escolar de los alumnos y propiciar la presencia de necesidades educativas especiales

Actualmente, en México se reconoce que las necesidades educativas especiales pueden estar asociadas o no a discapacidad. Entre las primeras, se encuentra la discapacidad intelectual, la visual, la auditiva, la motriz y el autismo. Entre las segundas, podemos identificar los problemas de aprendizaje, de lenguaje y de conducta. En el siguiente capítulo nos abocaremos a analizar las implicaciones de tener integrados en el aula a estos alumnos, en cuanto a lo que el modelo de integración propone para su adecuada atención.

## CAPÍTULO II

### INTEGRACIÓN EDUCATIVA: IMPLICACIONES Y PERSPECTIVAS

#### 2.1 Factores asociados a las necesidades educativas especiales

Como se mencionó en el capítulo anterior, en México se identifican necesidades educativas especiales con o sin discapacidad; entre las primeras, en el marco de la integración educativa, se reconoce la discapacidad intelectual, la discapacidad visual, la discapacidad motriz, la discapacidad auditiva y el autismo.

- **Discapacidad intelectual:**

Se considera que una persona tiene una discapacidad intelectual si se presentan las siguientes situaciones: el funcionamiento intelectual (IQ) es menor a 70-75; hay una limitación importante en al menos dos áreas de destrezas de adaptación, y que estas condiciones estén presentes antes de los 18 años (Lafarga, 1996). Las áreas de destreza de adaptación son aquellas que se requieren para desarrollar actividades de la vida diaria, se incluyen las siguientes: comunicación, cuidado personal, hogar, destrezas sociales, salud, ocio, sentido de dirección, seguridad, funcionamiento académico, trabajo y uso de la comunidad (Lafarga, 1996).

- **Discapacidad Auditiva:**

Se refiere a la pérdida total o parcial de la capacidad de escuchar. Las personas con discapacidad auditiva dependen más del sentido de la vista para comunicarse y desenvolverse en la sociedad que las personas con audición normal. Los alumnos con pérdida auditiva pueden clasificarse de acuerdo a su dependencia del canal visual. Cuando la pérdida auditiva de un alumno es ligera o superficial necesita menor ayuda del sentido de la vista y logra desenvolverse de manera más normal, aunque requiere un poco de ayuda para acceder a la información. En cambio, cuando la pérdida auditiva es mayor la necesidad de compensación trae cambios importantes en la vida del niño, ya que depende de la vista para interactuar y comunicarse (Romero y Nasielsker, 2000).

- **Discapacidad Visual:**

En el contexto escolar se utilizan los términos: vista parcial, baja visión, legalmente ciego y totalmente ciego para describir a los alumnos con discapacidad visual. Una discapacidad en la visión afecta el desarrollo físico, neurológico y emocional del niño. Su identificación temprana es muy importante porque el niño necesitará ayuda y apoyos específicos para comprender el mundo que le rodea y poder integrarse a él de manera plena y productiva (Molina y Uslar, 1997, p.21). Los alumnos con ceguera pueden integrarse al aula regular, pero necesitarán apoyo y materiales especiales.

- **Discapacidad Motriz:**

Los alumnos con discapacidad motora, son aquellos que presentan de manera transitoria o permanente alguna alteración de su aparato motor, debido a causas congénitas, perinatales o traumáticas (Cardona, Arámbula y Vallarta, 2005). Afectan el control y la coordinación de los movimientos y pueden incluir deformaciones físicas y disfunción mental, como en el caso de la parálisis cerebral (Molina, 2003).

- **Autismo:**

Es un trastorno que influye en la capacidad del niño para comunicarse, expresarse e interactuar con los demás. De acuerdo con Simpson (en Shea y Bauer, 2000), los alumnos con autismo presentan algunas de las siguientes características: Dificultad para relacionarse con los demás y establecer relaciones interpersonales; problemas de comunicación tanto de habla como de lenguaje; retraso en el desarrollo de las áreas cognitiva, social y motora; Dificultad para reaccionar de acuerdo con los acontecimientos del entorno.

Por otra parte, las necesidades educativas especiales sin discapacidad pueden estar asociadas a problemas de aprendizaje, de conducta y de lenguaje.

- **Problemas de Aprendizaje:** Pueden definirse como "las alteraciones que se presentan en el proceso de adquisición de nuevas funciones o conductas, que tienen como consecuencia la aparición de dificultades en la adaptación

del individuo a su medio" (Moraes, 2006, p.1). Dentro de las dificultades del aprendizaje se incluyen aquellos escolares que, sin tener una inteligencia menor a la media, invalidez, falta de estimulación, déficit sensorial o ser parte de minorías étnicas o culturales, muestran resultados curriculares menores a la media, y se destacan sus problemas en alguno de los aprendizajes instrumentales, como ser la lectura, la escritura o el cálculo.

- Problemas de Lenguaje: Se refiere a la adquisición de la lengua materna en forma lenta, desviada o limitada, cuyas causas no son físicas o neurológicas, por problemas de audición o retraso mental. Existen variaciones en los ritmos y patrones de adquisición del lenguaje en los niños, por lo que conviene diferenciar entre retraso y trastorno: el retraso en el lenguaje evidencia un nivel que corresponde a niños más pequeños (desarrollo más lento) y el trastorno hace referencia a que su lenguaje está cualitativa y cuantitativamente desajustado (lento y diferente) (Valmaseda, 2004, p.2).
- Problemas de Conducta: Son manifestaciones de la conducta que alteran el entorno. Puede presentarse con rabietas o agresividad, por medio del desafío o la desobediencia. Martínez (1994, p. 1), establece que "se pueden considerar problemas de conducta en el aula aquellos comportamientos del niño que interfieren en la consecución de metas académicas perturbando la adquisición y desarrollo de habilidades escolares básicas del propio niño y en ocasiones de sus compañeros"

Como se mencionó en el capítulo anterior, el artículo 41 de la Ley General de Educación establece que los alumnos NEE con o sin discapacidad deben de estar integrados preferentemente a la escuela regular en la medida de sus posibilidades. Partiendo de este nuevo enfoque educativo, retomando los principios de la integración educativa y considerando las características que deben prevalecer sobre equidad, respeto a la diversidad y de igualdad de oportunidades, se han observado diferentes niveles de integración dentro de los centros educativos.

## **2.2 Inserción, integración e inclusión**

El proceso de integración educativa es muy complejo el cual requiere de mucho esfuerzo, capacitación y sensibilización, es muy difícil llegar a la integración y más a la inclusión sin antes ver analizado sus condicionantes:

### **2.2.1 Inserción: el primer paso hacia la integración**

La inserción implica abrir las puertas de los centros educativos a los menores con discapacidad para que tengan acceso a la educación regular y eliminar así el uso de las clases especiales, debe darse siempre y cuando las escuelas regulares cuenten con todos los recursos adicionales (personal de educación especial y materiales), para satisfacer las necesidades educativas especiales de los niños que así lo requieran; no significa darle un lugar o un pupitre dentro del aula.

Fiarchild y Henson (en García y Cols., 2000, p. 59) dicen que la integración "no es insertar al niño a las clases regulares, ni eliminar clases especiales, ni materiales educativos.....sino es el resultado de la reflexión, de la programación y de la intervención pedagógica sistematizada a su integración".

Por su parte Cuomo (en SEP, 2000), menciona que la inserción del alumno con NEE en la escuela regular debe, como resultado de la reflexión, generar una programación e intervención pedagógica organizada y concluir en su integración, la cual va mucho más allá de asignarle un pupitre al alumno especial, de compartir un espacio físico con él, o de asegurarle una buena interacción con uno o dos maestros, se busca fundamentalmente, potenciar y desarrollar sus capacidades, centrando el trabajo interdisciplinario de las USAER y el maestro titular del grupo en las NEE del alumno, haciendo adecuaciones curriculares pertinentes para que el alumno pueda participar con sus compañeros de grupo.

### **2.2.2 Integración: concepto e implicaciones**

La integración es una consecuencia del derecho de todos los alumnos con necesidades educativas especiales a educarse en ambientes normalizados, convivir y compartir con menores sin necesidades educativas especiales. Es un compromiso por parte de la escuela y del docente buscar las condiciones necesarias para que el menor acceda al currículo a través de adecuaciones

curriculares, poniendo en práctica una variedad de alternativas instructivas y favorecer su permanencia en el aula regular. No menos importante es la unificación de los sistemas de educación regular y especial, ya que ambos niveles se tendrán que coordinar en las acciones a realizar de manera colaborativa y corresponsable para que el menor se integre a nivel académico y social.

La integración educativa se ha asociado directamente con la atención de los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), con y sin discapacidad; sin embargo, este proceso también implica un cambio en la escuela en su conjunto, que sin duda ha beneficiado al resto de los alumnos y a la comunidad educativa en general, ya que incide en la gestión y organización de la escuela, en la capacitación y actualización del personal docente, en el enriquecimiento de las prácticas docentes y en la promoción de valores como la solidaridad y el respeto, entre otras (SEP, 2006).

En este sentido, las escuelas integradoras son centros en los que se promueve la eliminación de las barreras que obstaculizan la participación y el aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes que presentan NEE, asociadas con alguna discapacidad, con aptitudes sobresalientes o con otras condiciones, asegurando que participen en todas las actividades, aprendan de acuerdo con su propio ritmo,

estilo e intereses, y desarrollen habilidades, actitudes y destrezas que les permitan resolver problemas en la vida cotidiana (p. 17).

Pero lograr lo anterior no es fácil, ni tampoco es algo que surja de la noche a la mañana, ya que para que la integración educativa se pueda concretar y lograr de manera efectiva, se requiere más que solo el deseo o la intención, implica un cambio en la actitud de todos los involucrados, se necesita de una verdadera transformación de los centros educativos, desde la organización y las prácticas educativas, lo cual conlleva la participación corresponsable de autoridades educativas, maestros, padres de familia, alumnos y trabajadores administrativos.

Así, la integración de un alumno con NEE no se limita a la inserción escolar, en el sentido de abrir las puertas de los centros educativos a los menores con discapacidad para que tengan acceso a la educación regular y eliminar así el uso de las clases especiales (SEP, 2000), aunque para lograr la integración, es necesario iniciar con la inserción. Cabe destacar que este proceso no termina con la integración educativa, ya que ésta nos lleva a otro proceso más complejo aún conocido como inclusión, haciendo la aclaración que no se trata de dos procesos paralelos, sino que la integración conduce a la inclusión (Sánchez, 2003).

### 2.2.3 Inclusión: el paso siguiente

El origen de la idea de inclusión se sitúa en la Conferencia de 1990 de la UNESCO en Tailandia, donde se promovió la idea de una *educación para todos*. A raíz de esta conferencia, en la llamada Conferencia de Salamanca en 1994, se da una adscripción a esa idea de modo casi generalizado como principio y política educativa, proclamándose principios que han de guiar la política y práctica en la construcción de una educación para todos.

La inclusión supone la aceptación de todos los alumnos, valorando sus diferencias; implica incrementar la participación activa (social y académica) de los alumnos y disminuir los procesos de exclusión; supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículo común; exige la reestructuración escolar y el abordar a ésta desde una perspectiva institucional (Wikipedia, 2010).

Con base en lo anterior, la educación inclusiva se presenta como un derecho de todos los niños, y no sólo de aquellos calificados como con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Pretende pensar las diferencias en términos de normalidad (lo normal es que seamos diferentes) y de equidad en el acceso a una educación de calidad para todos. La educación inclusiva no sólo respeta el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Se asume así que cada persona difiere de otra en

una gran variedad de formas y que por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas.

Por lo tanto, inclusión total significaría la apuesta por una escuela que acoge la diversidad general, sin exclusión alguna, ni por motivos relativos a la discriminación entre distintos tipos de necesidades, ni por motivos relativos a las posibilidades que ofrece la escuela. Desde esta postura, el uso de espacios y tiempos separados para cualquier alumno en determinados momentos se niega por su carácter excluyente. Los principios de la escuela inclusiva están ideológicamente vinculados con las metas de la educación multicultural.

La inclusión es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que éste responda a las necesidades de todos los alumnos (no solo aquellos con NEE), en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose en él (Yadarola, 2007).

La inclusión, hace referencia a la atención de los alumnos con NEE en un plano social, donde hay que propiciar ambientes interactivos que lejos de enfatizar las

diferencias, se enriquezca con su diversidad, su contexto escolar y la vida comunitaria, para que realmente formen parte de una familia, de una comunidad, de un trabajo, pero no como miembros pasivos predestinados siempre a recibir, sino como personas solidarias que aporten y contribuyan a la sociedad según sus posibilidades, haciendo siempre su mejor esfuerzo e interactuando armónicamente con los demás.

### **2.3 De la integración a la inclusión: lo distinto y lo semejante.**

Las escuelas inclusivas suponen un modelo de escuela en la que los profesores, los alumnos y los padres participan desarrollando un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no discapacidades, pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente (Wikipedia, 2010). Pretenden una reconstrucción funcional y organizativa de la escuela integradora: adaptar la instrucción y proporcionarles apoyo a todos los estudiantes de modo que profesores regulares y profesores de apoyo trabajen conjuntamente y coordinadamente dentro del contexto natural del aula regular, favoreciendo el sentido de pertenencia a la comunidad y la necesidad de aceptación, sean cuales fuesen las características de los alumnos.

La escuela inclusiva forma parte de un proceso de inclusión más amplio; supone la aceptación de todos los alumnos, valorando sus diferencias; exige nuevos valores en la escuela; implica incrementar la participación activa (social y académica) de

los alumnos y disminuir los procesos de exclusión; supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículo común; exige la reestructuración escolar y el abordar a esta desde una perspectiva institucional; es un proceso inacabado, no un estado.

La diferencia teórica entre integración e inclusión son sutiles, más son grandes cuando se llevan a la práctica. Yadarola (2007) lo explica de la siguiente manera:

- La integración se basa en la normalización de la vida de los alumnos con necesidades educativas especiales; sin embargo, la inclusión se presenta como un derecho humano, por lo que se trata de un objetivo prioritario a todos los niveles y que, además, se dirige a todos los alumnos y a todas las personas, pues la heterogeneidad es entendida como normal.
- La integración se centra en los alumnos con necesidades educativas especiales, para los que se habilitan determinados apoyos, recursos y profesionales, mientras que la inclusión se basa en un modelo socio comunitario en el que el centro educativo y la comunidad escolar están fuertemente implicados, conduciendo al mejoramiento de la calidad educativa en su conjunto y para todos los alumnos. Se trata de una organización en sí misma inclusiva, en la que todos sus miembros están capacitados para atender la diversidad.
- La integración propone la adaptación curricular como medida de superación de las diferencias de los alumnos especiales; la inclusión propone un

currículo común para todos en el que implícitamente vayan incorporadas esas adaptaciones. El currículo no debe entenderse como la posibilidad de que cada alumno aprenda cosas diferentes, sino más bien que las aprenda de diferente manera.

- La integración supone, conceptualmente, la existencia de una anterior separación o segregación. Una parte de la población escolar que se encuentra fuera del sistema educacional regular se plantea que debe ser integrada a éste. En este proceso el sistema permanece más o menos intacto, mientras que quienes deben integrarse tienen la tarea de adaptarse a él. La inclusión supone un sistema único para todos, lo que implica diseñar el currículo, las metodologías empleadas, los sistemas de enseñanza, la infraestructura y las estructuras organizacionales del sistema educacional de modo tal que se adapten a la diversidad de la totalidad de la población escolar.

Una escuela es inclusiva cuando ofrece una respuesta educativa a todos sus alumnos, sin importar sus características físicas o intelectuales, ni su situación cultural, religiosa, económica, étnica o lingüística. Por lo tanto, la educación inclusiva consiste en identificar e intentar resolver las dificultades que se presentan en las escuelas, al ofrecer una respuesta educativa pertinente a la diversidad, y no solo se refiere al hecho de integrar a los alumnos con discapacidad a las mismas; implica además promover procesos para aumentar la participación de todos los estudiantes, independientemente de sus características,

en todos los aspectos de la vida escolar y, con ello, reducir su exclusión (SEP, 2006).

Con base en lo anterior, se puede decir que la educación inclusiva es un derecho de todos los niños y no solo de aquellos que presentan NEE, ya que cada persona es diferente al resto y por lo tanto dichas diferencias deben ser vistas como una de las tantas características de las personas, por lo que la educación inclusiva respeta el derecho de ser diferentes y valora además la existencia de tal diversidad.

El concepto de inclusión implica que la escuela debe de estar preparada para incluir a todo niño, considerando que la diversidad es una condición básica del ser humano. En esta nueva perspectiva, el niño se integra en un lugar preparado para él, respondiendo a sus necesidades educativas especiales. La escuela se define como un lugar para la diversidad (Peña, 2002). Una escuela preparada para atender a la diversidad, requiere que los maestros tengan una buena actitud y sensibilización, además de una preparación constante que permita mejorar su propia práctica.

A su vez, la escuela inclusiva, implica también el conocimiento del currículo plasmado en el Plan y Programas de estudio de Educación Básica, mismo que debe utilizarse de manera flexible para que permita llevar a cabo las adecuaciones curriculares pertinentes ante las necesidades educativas especiales que

presenten algunos alumnos dentro del aula. La escuela inclusiva debe aceptar el reto, realizando los ajustes necesarios para garantizar el acceso, permanencia, progresión y egreso de los alumnos integrados al sistema educativo, favoreciendo la calidad, equidad e igualdad de oportunidades independientemente de su situación cultural, económica y social (MEC, 2010).

Finalmente cabe destacar que el proceso de inclusión de un alumno con NEE, se logra cuando éste realmente forma parte del grupo donde está integrado y las diferencias se olvidan, la práctica docente cambia para brindar atención a la diversidad aplicando un currículo ordinario con las adecuaciones curriculares pertinentes.

#### **2.4 Adecuaciones curriculares: la respuesta a las necesidades educativas especiales**

La atención de las necesidades educativas especiales debe iniciar desde el momento en que éstas fueron detectadas por el maestro regular dentro del aula considerando las fortalezas y las debilidades que el menor presenta, favoreciendo así los principios de normalización, inclusión y respeto a la diversidad. Se pretende lograr el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional de cada uno de ellos, fundamentándose en el derecho que por ley les corresponden y en el logro de los objetivos marcados en la educación.

El factor clave que favorecerá al alumno con necesidades educativas especiales en su aprendizaje, son las adecuaciones curriculares, las cuales equivalen a la flexibilidad que se da al currículo del grado al que asiste el menor, considerando sus posibilidades, aptitudes, intereses, expectativas y necesidades (Raynaud, 2010).

La realización de las adecuaciones curriculares individualizadas supone la presencia de tres elementos básicos: el primero tiene que ver con la formulación de las prioridades y las estrategias básicas que se realizarán en el proceso educativo del alumno desde la evaluación de las NEE y la toma de decisiones, el segundo elemento es la propuesta curricular, es decir la guía concreta del trabajo escolar que se realizará con el alumno. Las adecuaciones individualizadas también se concretan en una planeación específica para el alumno con NEE la cual debe basarse en el reconocimiento del enfoque de los planes de estudio vigentes (García y Cols., en SEP, 2000b))

#### **2.4.1 La formulación de las prioridades y las estrategias básicas que deben de utilizarse en el proceso educativo del alumno**

La formulación de las prioridades y de las estrategias básicas que se utilizarán en el proceso educativo del alumno implica dos procesos: la evaluación de las necesidades educativas especiales y la toma de decisiones.

#### a) Evaluación de las necesidades educativas especiales

El proceso de evaluación de las necesidades educativas especiales es el primer elemento para realizar las adecuaciones curriculares. Sin este elemento no se pueden definir las prioridades y las estrategias básicas. Al realizar esta evaluación, se debe recordar que las necesidades educativas especiales se entienden como un continuo que va de las más inespecíficas, presentes en la mayoría de los alumnos, a las más específicas, que son a las que llamamos especiales; por lo tanto, la evaluación también debe entenderse como un proceso continuo. García y Cols. (2000), proponen tres fases para la evaluación de las NEE:

- Primera: evaluación de todo el grupo. Comprobación de los resultados que el maestro observa a partir de la actividad del grupo en general y en los ajustes que se hace a su metodología de trabajo: aumento o disminución del tiempo que se dedica a determinado aprendizaje o áreas de aprendizaje, enfoque más global o más sintético, modificaciones en su propia actitud hacia los alumnos, previsión de periodos de trabajo más largos o más cortos, potenciación o disminución del trabajo individual o en grupo, etcétera. Tiene carácter global y se fundamenta en la apreciación de las características más relevantes de los alumnos del grupo en conjunto.

- Segunda: análisis más individual, centrado en las características de algunos alumnos. En ocasiones, a pesar de los ajustes que se realizan en la metodología (fase anterior), algunos alumnos continúan presentando serias dificultades y dos pueden ser las razones: 1) que las dificultades del niño o niña sean más específicas de lo que se esperaba o 2) que, aunque las dificultades se deban a una metodología inadecuada, éstas están tan arraigadas que requieren acciones más específicas. Por lo tanto, es necesario realizar un análisis más individual y centrado en las características del alumno, incluso hay que utilizar estrategias que quizá no son apropiadas para el grupo en su conjunto.
- Tercera: evaluación psicopedagógica. Cuando las dificultades son muy significativas o cuando éstas se asocian con alguna discapacidad, es probable que los ajustes que el maestro realiza no sean suficientes, por lo que requiere de apoyos más específicos. Para determinar estos apoyos es necesario realizar una evaluación mucho más centrada en el alumno, en sus características y en sus necesidades. Generalmente, para realizar esta evaluación el maestro de grupo solicita la participación de otros profesionales.

Con lo revisado hasta el momento, debe quedar claro que no a todos los niños que presentan dificultad en el aprendizaje se les debe realizar una evaluación psicopedagógica, ya que no necesariamente todos presentan necesidades

educativas especiales. Como se puede ver, el maestro puede hacer mucho en relación con la organización de su trabajo pedagógico, antes de determinar cuáles son los niños que requieren de este tipo de evaluación. Además, debe quedar claro que sin una evaluación de este tipo, con el enfoque propuesto, es muy difícil determinar cuáles son las necesidades educativas especiales del alumno.

b) Toma de decisiones que orientarán el proceso educativo

Ya que se tiene un conocimiento profundo de las características del alumno, es necesario definir los aspectos que deberán privilegiarse al momento de organizar el trabajo. Para ello Puigdellivol sugiere la utilización combinada de diferentes criterios, misma que va a depender mucho de las perspectivas educativas de la escuela y del propio maestro de grupo (en García y Cols., 2000):

1. **Compensación:** Se refiere a las acciones encaminadas a compensar los efectos de una discapacidad en el desarrollo y aprendizaje del niño, como sería el uso de auxiliares auditivos para los niños con discapacidad auditiva o de una máquina Perkins en el caso de los niños con discapacidad visual.
2. **Autonomía y funcionalidad:** Consiste en destacar el aprendizaje que favorece el desarrollo autónomo del alumno, con el fin de que resuelvan necesidades básicas, como son el vestirse o desplazarse de un lugar a otro, sin la ayuda de otra persona.

3. Probabilidad de adquisición: Se refiere a la decisión sobre el tipo de aprendizajes que estén al alcance de los alumnos, dejando en segundo término o prescindiendo de los que representen un grado extremo de dificultad para su adquisición y aplicación.
4. Sociabilidad: Tiene que ver con privilegiar aprendizajes que propicien las habilidades sociales y de interacción con el grupo, lo que implica que se desarrollen actividades en el aula que se encaminen a favorecer el contacto personal y la comunicación, sobre todo cuando se identifican problemas de lenguaje o de orden afectivo.
5. Significación: Implica la selección de medios de aprendizaje que suponen actividades significativas para el alumno, en función de sus posibilidades reales, de tal modo que lo que vayan aprendiendo sea relevante, funcional y enriquezca su desarrollo integral.
6. Variabilidad: Supone actividades distintas de las habituales para mantener el interés del alumno, especialmente cuando presenta dificultades para el logro de determinados aprendizajes. Las estrategias metodológicas que el maestro aplique deben ser diversificadas y su sentido debe apuntar a que el alumno disponga suficientes alternativas para resolver las situaciones conflictivas que enfrenta con el conocimiento escolar.
7. Preferencias personales: Significa que hay que potenciar el trabajo de acuerdo con las preferencias del alumno, rescatando su interés por determinados temas o actividades con los que se identifica o se siente más

cómodo y seguro, lo que propicia una mayor motivación y participación más dinámica en las tareas escolares.

8. Adecuaciones a la edad cronológica: Implica valorar, independientemente de las necesidades educativas especiales, los intereses del alumno para evitar desfases que conduzcan a la infantilización en su nivel de aprendizaje inferior al que le corresponde por su edad cronológica, sus intereses personales y su actitudes no siempre se corresponden con los de los niños con niveles de aprendizaje equiparables a los suyos, por lo que hay que procurar tomar en cuenta su edad cronológica al aplicar determinadas estrategias o actividades.
9. Transferencia: Se refiere a la necesidad de conectar el aprendizaje con las situaciones cotidianas que vive el niño fuera de la escuela, evitando el formalismo que caracteriza a un cierto tipo de actividades escolares en la que se ignora la importancia de que el niño trabaje con materiales de uso común y que se representen vivencias cotidianas de su entorno social, restando significado y funcionalidad a lo que aprende.
10. Ampliación de ámbitos: Consiste en favorecer los aprendizajes que le permite al alumno ampliar sus ámbitos habituales de acción, enriqueciendo sus experiencias, estimulando nuevos intereses, desarrollando habilidades distintas. Integrarse a otros grupos, vivir experiencias nuevas en contextos diferentes al escolar y familiar, le dan la posibilidad de construir nuevos significados y, por ende, de comprender mejor el mundo que le rodea.

La importancia de considerar estos criterios radica en que desde el primer momento se está planteando cómo va a ser la integración de un niño o niña, qué es lo que va a buscar y cómo se va a realizar, y esto resulta especialmente útil al momento de planear el trabajo del niño y de tomar decisiones en relación con las adecuaciones curriculares necesarias. Todo esto verá reflejado en otro de los elementos básicos: la propuesta curricular individualizada por niño.

#### **2.4.2 La propuesta curricular: guía del trabajo para el alumno con NEE**

La planeación es muy importante para la organización del trabajo de todo maestro. Las adecuaciones curriculares individualizadas también se concretan en una planeación específica para el niño o niña con necesidades educativas especiales, por lo que en su elaboración se deben considerar como referentes la planeación para el grupo en conjunto y la evaluación de las necesidades educativas especiales del alumno (García y Cols., en SEP, 2000 a).

La planeación de las adecuaciones curriculares individualizadas no debe de ser realizada sólo por el maestro de grupo ya que, como se revisó en el capítulo anterior, la definición de las necesidades educativas especiales indica que éstas sobrepasan las posibilidades de acción de la escuela, con los medios que habitualmente están a su alcance, y su respuesta requiere de mayores y/o

distintos apoyos y recursos. Por lo tanto esta planeación deben realizarla conjuntamente el maestro o maestra de grupo y el personal de educación especial, siempre que sea posible.

Las adecuaciones curriculares que pueden plasmarse en la propuesta curricular de los niños y niñas con necesidades educativas especiales son básicamente de dos tipos:

- a) Adecuaciones de acceso al currículo: "son las modificaciones en los espacios e instalaciones o la provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación que van a facilitar que los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo común, o en su caso, al currículo adaptado, es decir, su propuesta curricular (MEC, en García y Cols., 2000, p.135)".

Las adecuaciones de acceso son importantes porque hay ocasiones en que su realización evita el tener que hacer adecuaciones en los elementos del currículo, especialmente en los propósitos y contenidos. Asimismo, porque un niño puede fracasar si no se adecuan también los medios que le permitan el acceso al mismo. Más concretamente, estas adaptaciones se encaminan a dos aspectos fundamentales:

1. Crear las condiciones físicas (sonoridad, iluminación, accesibilidad) en los espacios y el mobiliario de la escuela o del aula que permitan que los alumnos con necesidades educativas especiales los utilicen en la forma más autónoma posible.
2. Conseguir que los alumnos con necesidades educativas especiales alcancen el mayor nivel posible de interacción y comunicación con las personas de la escuela (director, maestros de grupo, personal de educación especial, compañeros, padres de familia, personal de intendencia, etc.).

Las adecuaciones de acceso pueden realizarse a las instalaciones de la escuela, el aula, o bien pueden referirse a apoyos técnicos y/o materiales (García y Cols., en SEP, 2000b))

- Adecuaciones en las instalaciones de la escuela: Colocación de rampas: poner en la escuela las rampas necesarias para que un niño que utiliza silla de ruedas o que tiene dificultades para subir escaleras pueda desplazarse autónomamente por la escuela; acondicionamiento de baños: adecuar uno de los baños, tanto de los niños como de las niñas, para que aquéllos que utilizan silla de ruedas; instalación de barandales: poner barandales en los lugares que sea necesario para que los niños con discapacidad motora o visual puedan desplazarse de manera independiente.

- Adecuaciones en el aula: Selección del aula: aunque generalmente las aulas de la escuela ya están asignadas a los diferentes grados, en ocasiones se tendrán que hacer cambios para facilitar el traslado e independencia de niños con alguna discapacidad, sobre todo aquellos con discapacidad motora o visual; ubicación de los alumnos: ubicar al alumno en el lugar del aula en el que se compensen al máximo sus dificultades y en el que pueda participar lo más posible en la dinámica del grupo. Por ejemplo, situar a un niño con dificultades de visión o de audición a una determinada distancia del pizarrón o del profesor; ubicar a un niño con problema de audición en un extremo del aula desde el que pueda ver a todos sus compañeros y a su profesor; asignar a un niño que utiliza silla de ruedas un lugar desde el que pueda desplazarse sin dificultad por el aula, etcétera; ajustes en la distribución del mobiliario dependiendo de los requerimientos de los alumnos con necesidades educativas especiales; equipamiento del aula: en ocasiones, para los alumnos con discapacidad auditiva, es necesario disminuir el nivel de ruido del aula, lo cual se consigue colocando alfombras, tapetes, cortinas, corcho, cartones de huevo, etcétera.
- Apoyos técnicos y/o materiales: Proporcionar mobiliario específico: mesas de altura regulable, sobre todo para facilitar su utilización por parte de los niños que utilizan silla de ruedas, mesas con hendidura que faciliten la estabilidad a los alumnos que presentan dificultades en el control del tronco, sillas adaptadas que puedan tener una barra de descanso para los

pies, o bien que puedan ajustar su altura, etcétera; equipamiento técnico específico: materiales técnicos de audición (que pueden ser colectivos, como los equipos de frecuencia modulada o individuales como los auxiliares auditivos), materiales para facilitar el aprendizaje de alumnos con discapacidad visual (máquina Perkins que permite escribir textos mediante el sistema Braille, el Optacón que mediante un lector óptico permite a estos alumnos leer textos escritos a través del tacto, lupa, lentes, el ábaco, etcétera); materiales específicos: Para los alumnos con discapacidad visual (cuadernos pre lectura o regletas de pre escritura en Braille, láminas de papel plastificado que marca en relieve lo que se dibuja o escribe, "libros hablados", grabaciones de textos leídos), para niños y niñas con problemas de comunicación (tableros o tarjetas para la comunicación a través de sistemas alternativos o aumentativos como el BLISS o el SPC), programas de procesamiento de textos para usar con computadoras, para niños con discapacidad motora (el plastozote para sujetar los lápices o la pintura; los pivotes o asas de diferente grosor y tamaño para manipular materiales; los imanes para rompecabezas, loterías, construcciones, maquetas y todo tipo de material manipulativo; las planchas de goma para que no se deslice el papel); Intérprete de lenguaje manual: cuando un niño o niña con discapacidad auditiva se comunica mediante el lenguaje manual lo más recomendable es contar dentro del aula con un intérprete (SEP,2000b).

b) Adecuaciones en los elementos del currículo: "son el conjunto de modificaciones que se realizan en las actividades, la metodología, los criterios y procedimientos de evaluación, los contenidos y los propósitos para así atender a las diferencias individuales de los alumnos" (MEE; en García y Cols., 2000. p.138).

Estas adecuaciones deben tender a lograr la mayor participación posible de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en el currículo común; conseguir, en lo posible, que los alumnos con necesidades educativas especiales alcancen los propósitos de cada nivel educativo a través de una propuesta curricular adaptada a sus características y necesidades específicas. Las adecuaciones en los elementos del currículo pueden ser las siguientes (García y Cols., en SEP, 2000b)):

#### 1. Adecuaciones en la metodología

- Adecuar algunos materiales para favorecer el uso individual de los mismos. Un ejemplo claro de estos son las adaptaciones en los materiales escritos, en su forma y presentación, en el contenido (modificaciones en las estructuras gramaticales y el vocabulario, adecuándolas al nivel del alumno o con consignas complementarias de actividades; supresión de contenidos

que no se ajustan a las posibilidades de comprensión global o idea principal del texto).

- Situar al alumno con necesidades especiales en los grupos en los que mejor pueda trabajar con sus compañeros. Para esto deben aprovecharse las interacciones y ayudas que se producen de manera espontánea en todos los grupos.
- Introducir métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje específicas. La utilización de técnicas, estrategias o métodos distintos a los grupos de referencia no implica que también las actividades deban de ser diferentes. Es importante considerar que una misma actividad puede permitir incorporar distintas técnicas de trabajo.
- Incorporar en las actividades de enseñanza y aprendizaje el tipo de ayuda más adecuado para el alumno. Las ayudas pueden ser de diverso tipo y están en función de las necesidades del alumno y de la actividad que realiza. Estas ayudas pueden ser físicas – guiar la mano para escribir, dibujar, etc.; sostener al alumno para efectuar un desplazamiento o hacer un ejercicio físico, etcétera; visuales – ofrecer un modelo a seguir, presentarle información grafica o escrita que complemente las instrucciones o informaciones orales, etcétera; verbales – instrucciones más sencillas, animo y refuerzos, preguntas sobre el desarrollo de la actividad, etcétera.

- Introducir actividades individuales, alternativas o complementarias. Por ejemplo actividades para que el alumno utilice y aplique, en diferentes situaciones y contextos, los conceptos, las destrezas y las normas trabajadas con su grupo. Estas actividades podrán realizarse dentro y fuera del aula, o incluso de la escuela.
- Eliminar actividades en las que el alumno no se beneficie o no pueda tener participación activa y real. Para algunos alumnos con necesidades educativas especiales puede ser necesario, por diversas razones, decidir que no participen en algunas actividades comunes al grupo.

Para conseguir una participación efectiva de los alumnos con necesidades educativas especiales en las actividades comunes y lograr; por lo tanto, que éstas resulten beneficiosas, pueden tenerse en cuenta, además de la adecuación de las actividades, otros aspectos o criterios, como los que se mencionan a continuación (SEP, 2000 a), pp. 166-167):

- Que las actividades le supongan un reto que responda a sus intereses y motivaciones.
- Que trabaje apoyado y ayudado por sus compañeros.
- Que las actividades le permitan trabajar de forma autónoma para afianzar y aplicar determinados aprendizajes.

- Que en las actividades se trabaje con una gran variedad de materiales.
- Que el alumno pueda asumir una responsabilidad concreta en el desarrollo de la actividad, que resulte útil y enriquecedora.

## 2. Adecuaciones en la evaluación

- Utilizar técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación distintos de los grupos de referencia. Por ejemplo, para alumnos con dificultades de expresión oral o escrita pueden utilizarse técnicas de dramatización para evaluar aprendizajes comunes a los de su grupo. Lo importante es poder distinguir entre el objetivo de la evaluación y las técnicas, actividades o instrumentos concretos que se emplean para llevarla a cabo.
- Incorporar en las actividades de evaluación el tipo de ayudas más adecuadas para el alumno. Al igual que en las adecuaciones en la metodología, estas ayudas pueden ser físicas, visuales o verbales.
- Adecuar los criterios de evaluación. Las adaptaciones en los criterios de evaluación tienen sentido sobre todo en el ámbito de la propuesta curricular y consisten en dar prioridad, cambiar, temporalizar o introducir ciertos criterios de evaluación dependiendo de los propósitos y contenidos establecidos. Estas adecuaciones se relacionan directamente con las que se llevan a cabo en los contenidos y propósitos.

### 3. Adecuaciones en los contenidos y propósitos

- Dar prioridad a determinados contenidos y propósitos. Es necesario priorizar algunos contenidos y propósitos que forman parte del currículo común. Dar prioridad no necesariamente significa renunciar a otros contenidos y propósitos del currículo. El trabajo globalizado en todas las áreas y el apoyo individualizado dentro y/o fuera del aula pueden reforzar de manera constante el acceso a determinados aprendizajes sin que ello signifique abandonar otros (temporal o definitivamente).
- Cambiar la temporalización de los propósitos. Esta adaptación implica que el niño o niña con necesidades educativas especiales pueda alcanzar algunos de los propósitos comunes en un momento distinto al resto de sus compañeros. Generalmente, este cambio implica conceder más tiempo al alumno, sin embargo, también puede hacer referencia a la aceleración del mismo.
- Introducir contenidos y propósitos. La introducción de cualquier elemento es una posibilidad contemplada en el propio desarrollo del currículo. Lo más usual es que el alumno con necesidades educativas especiales precise, en un momento determinado, trabajar contenidos y propósitos que no están contemplados en el currículo de referencia, bien porque no forman parte del currículo oficial o porque pertenecen a otro ciclo o nivel educativo.

- Eliminar contenidos y propósito. Algunos alumnos con necesidades educativas especiales no van a poder desarrollar todos los contenidos y propósitos previstos para su grupo de referencia. Sólo se considera como eliminación si se afecta alguno de los propósitos del nivel educativo. Si la eliminación afecta a un ciclo escolar se considera como un cambio de temporalización. Ante la necesidad de eliminar contenidos y propósitos se debe tener en cuenta el peso relativo que éstos tienen dentro del currículo. Es evidente que algunos contenidos pueden considerarse más básicos o fundamentales que otros, principalmente porque éstos son los que posibilitan posteriores aprendizajes. Siempre que sea posible, debería tenderse a renunciar a aquellos contenidos y propósitos menos fundamentales a lo largo de los sucesivos ciclos y niveles educativos (SEP, 2000 a, p.166-167)

Como ya se ha mencionado, es muy importante que las adecuaciones curriculares, tanto las de acceso como las que se realicen en los elementos del currículo queden plasmadas por escrito. De esa manera puede facilitar la evaluación y el seguimiento de las mismas.

### 2.4.3 Los criterios y procedimientos de evaluación

Para hacer el seguimiento de las adecuaciones curriculares individualizadas y la toma de decisiones sobre la intensificación o disminución de apoyos y sobre la promoción, se requiere de contar con criterios y procedimientos para evaluar el resultado final de la propia propuesta curricular

La trascendencia de una adecuación curricular implica tomar en cuenta no solo el resultado final del esfuerzo del alumno en función de un propósito, sino de manera fundamental el desarrollo del proceso implicado, de acuerdo con los avances y dificultades identificadas al realizar las tareas propuestas. En el caso de las adecuaciones curriculares la evaluación debe posibilitar, un análisis sobre la pertinencia de la adecuación o serie de adecuaciones, tomando en cuenta el esfuerzo y el avance del alumno, el resultado obtenido, la funcionalidad de la estrategia y de los recursos empleados, así como la eficacia de la intervención docente.

La evaluación de las adecuaciones curriculares debe servir fundamentalmente para mejorar las estrategias empleadas y las formas de intervención, con el objeto de satisfacer las NEE del niño integrado (García y Cols., 2000, p.148). Las adecuaciones curriculares deben contar con criterios y procedimientos para evaluar la propia propuesta curricular y la evaluación del alumno con NEE.

Estos dos aspectos, conjuntamente deberán orientar la toma de decisiones que, especialmente al final del ciclo escolar, se tendrán que adoptar en relación con el aumento o disminución del apoyo que el alumno recibe, con la promoción del alumno, e inclusive con la posibilidad de que el alumnos sea ubicado en un contexto diferente a la escuela regular, esto último, en caso de que la escuela fracase al ofrecer al alumno los apoyos que requiere.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

Uno de los retos más importantes para todos los profesionales de la educación, es sin duda aceptar que en las aulas de clases deben de responder a la diversidad de alumnos que en ellas se encuentren, respetar el derecho de educación que tiene cada uno de ellos y promover ciudadanos que permitan sociedades más justas y proactivas a las necesidades de los demás. Es así como los profesionales de la educación deben ser promotores de la igualdad de oportunidades al evitar segregar a sus alumnos y permitir la integración en sus aulas. Por ello la importancia de sensibilizar y capacitar a los padres de familia y a la comunidad educativa (maestros, directivos, alumnos y padres de familia) sobre el proceso de integración educativa.

Por tal motivo, se considera de gran relevancia que los docentes se encuentren preparados para la integración educativa de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), razón por la cual, el Sistema Nacional de Educación pública realizó talleres, cursos de actualización y reestructuró el objetivo de algunos centros y unidades de educación especial para poder lograr la integración y así lograr el acceso a las escuelas regulares.

En la medida que se atiende las necesidades y las problemáticas de todas las comunidades escolares poco a poco se estará viviendo el proceso de integración educativa, es por ello que se considera importante.

### **3.1 Tipo de Investigación**

Para realizar este estudio, se empleó un enfoque mixto, basado en la complementariedad metodológica, lo que nos ayuda a que el trabajo de investigación sea más completo al obtener lo mejor de los dos paradigmas, ya que los métodos cuantitativos nos ayudan a tener una visión más objetiva, dando la posibilidad de generalizar los resultados, mientras que los cualitativos nos permiten profundizar más en el tema para explicar los resultados.

En este sentido, Flick (2004), denomina triangulación a la combinación de métodos, grupos de estudio, entornos locales y temporales y perspectivas teóricas diferentes al ocuparse de un fenómeno, identificando la triangulación metodológica como una de las posibles y, dentro de ésta, la triangulación "dentro del método" para referirse a aquella que utiliza diferentes escalas en un mismo instrumento. Es este tipo de triangulación la que le otorga el enfoque mixto a este trabajo y que se detallará más ampliamente cuando se describan los instrumentos utilizados.

La investigación fue descriptiva, transversal y no experimental. Su propósito fue conocer las expectativas docentes, alumnos y padres de familia del instituto Vanguardia de Hermosillo plantel Navarrete sobre integración educativa. Como menciona Dankhe (en Hernández, Fernández y Baptista, 1994), la investigación descriptiva tiene como propósito de describir situaciones y eventos, busca especificar las características más importantes de las personas o comunidades que se han sometido a análisis.

Este estudio se considera descriptivo ya que analiza la percepción sobre la integración educativa. Recupera el sentir de docentes, alumnos y padres de familia del instituto Vanguardia de Hermosillo plantel Navarrete sobre la integración educativa. Como menciona Dankhe (en Hernández, Fernández y Baptista, 1994), la investigación descriptiva tiene como propósito describir situaciones y eventos, busca especificar las características más importantes de las personas de una comunidad que sean sometidas a análisis.

Del mismo modo esta investigación es no experimental, que de acuerdo a Kerlinger (en Hernández y Cols., 1994) es aquella que "se realiza sin manipular deliberadamente las variables", debido a que únicamente se observan los fenómenos tal y como suceden de manera natural". El autor también señala que "la investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables" (p. 189). La presente investigación no es un

experimento, recopila datos en el contexto natural de los sujetos, en este caso de los docentes, alumnos y padres de familia del Instituto Vanguardia de Hermosillo, el investigador no puede manipular las variables, no tiene el control de las situaciones ya que son acontecimientos de la cotidianeidad.

Por último este trabajo es de corte transversal debido a que sólo recolecta datos en un solo momento, durante una investigación transversal "se recolectan datos en un tiempo único, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández y Cols, 1994, p. 186). En este caso se pretende conocer y analizar las expectativas que tienen la comunidad escolar (docentes, padres y alumnos) del Instituto Vanguardia de Hermosillo acerca de la integración educativa, realizándose el estudio durante el ciclo escolar 2009 – 2010.

### **3.2 Selección de los participantes**

El grupo de participantes con el que se trabajó forma parte de la comunidad escolar del Instituto Vanguardia de Hermosillo, plantel Navarrete, sección primaria; esta institución se encuentra ubicada en Boulevard Navarrete y Real del Arco en la colonia La Huerta.

La institución está formada por una coordinación general y a la vez en dos subordinaciones, una de ellas para atender los grupos de primero a tercer grado de primaria y la otra para los grupos de cuarto, quinto y sexto. Cada grupo está formado aproximadamente de 20 a 25 alumnos. La población estudiantil en su totalidad está formada por 522 alumnos, los cuales están organizados de la siguiente manera; en los grados de primero a tercero existen tres grupo de cada grado y de cuarto a sexto cuatro grupos en cada grado.

El instituto cuenta con 28 aulas totalmente refrigeradas para las clases de educación primaria, de las cuales 4 de ellas cuentan con enciclomedia y dos aulas más son consideradas como aula de medios para el grupo que la requiera, además cuenta con una sala de juntas con capacidad para 100 personas aproximadamente, lugar donde se realizan consejos técnicos, juntas informativas a los padres de familia entre otras actividades, este lugar cuenta con televisión, audio, proyector y reproductor de discos compactos. El instituto cuenta con canchas con malla sombra el cual se utiliza como área deportiva y recreativa en los recreos, a su vez un campo deportivo para la clase de futbol y beisbol.

La población docente es de 68 maestros en su totalidad, la cual se encuentra distribuida en 22 maestros titulares de cada grupo y maestros de clases especiales (docentes de educación física, formación humana, computación, artística e inglés).

Dentro de esta población se seleccionó la muestra de estudio a través del muestreo no probabilístico o muestras dirigidas, en las que "la elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión de un investigador o grupo de encuestadores" (Hernández y Cols., 2007, p. 241).

Hernández y Cols. (2007), afirman que el muestreo no probabilístico supone un procedimiento un poco arbitrario, pero tiene utilidad en un determinado diseño de estudio, donde la elección de los sujetos se controla con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema. Dentro de este tipo de muestra utilizamos los sujetos-tipo en la que "la selección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación". Este tipo de elección de la muestra responde al objetivo de obtener la mayor riqueza, profundidad y calidad de la información, y no la cantidad, y estandarización (Hernández y Cols, 2007).

En la presente investigación se ha trabajado con sujetos que cumplan con las características requeridas para el estudio, es decir docentes, alumnos y padres de familia que forman parte de la comunidad educativa del Instituto, no fue un proceso al azar ya que fueron seleccionados debido a sus características y la información que podían proporcionar. Los sujetos participantes se clasificaron en los siguientes grupos:

- **Grupo M:** Este grupo es de 12 maestros seleccionados con las siguientes características: debe tener más de un año trabajando para el Instituto para obtener información de la experiencias ocurridas en el instituto y no en otra institución, ser titular de un grupo de primaria, que en su lista de alumnos inscritos tenga al menos uno diagnosticado con alguna necesidad educativa especial. La presente tabla nos indicará específicamente sobre la muestra seleccionada. La tabla No. 1 presenta la caracterización de este grupo:

**Tabla No. 1: Maestros participantes en la muestra.**

No.	Grado	Edad	Antigüedad	Escolaridad	Observaciones
1	1°	28	3 años	Licenciatura	Trabaja sistema privado y público
2	1°	57	30 años	Normal	Trabaja solo sistema privado
3	2°	38	9 años	Licenciatura	Trabaja sistema privado y público
4	2°	49	18 años	Normal	Trabaja solo sistema privado
5	3°	38	12 años	Licenciatura	Trabaja sistema privado y público
6	3°	36	8 años	Licenciatura	Trabaja solo sistema privado
7	4°	49	27 años	Licenciatura	Trabaja sistema privado y público
8	4°	31	6 años	Licenciatura	Trabaja solo sistema privado
9	5°	45	20 años	Maestría	Trabaja solo sistema privado
10	5°	43	15 años	Maestría	Trabaja sistema privado y público
11	6°	36	9 años	Licenciatura	Trabaja solo sistema privado
12	6°	52	30 años	Licenciatura	Trabaja sistema privado y público

- **Grupo A:** El grupo está formado por 12 alumnos (6 de cada grado), las características del grupo, deben ser alumnos inscritos en el Instituto, en quinto y sexto de primaria, ser un alumno reconocido por los maestros para expresar sus propias ideas de forma escrita u oral. A continuación se muestran datos a considerar. La tabla No. 2 presenta este grupo de estudio:

**Tabla No. 2. Alumnos participantes en la muestra.**

Alumno	Grado	Edad	Promedio	Observaciones
1	5°	10	8.5	No presenta problemas
2	5°	11	7.8	NEE- Déficit de atención con hiperactividad
3	5°	10	9.8	No presenta problemas
4	5°	11	6.5	NEE- Déficit de atención con hiperactividad
5	5°	11	8.9	No presenta problemas
6	5°	11	6.5	NEE- Déficit de atención con hiperactividad
7	6°	11	8.6	No presenta problemas
8	6°	12	9.5	No presenta problemas
9	6°	12	7.0	NEE- Déficit de atención con hiperactividad
10	6°	12	6.5	NEE- Déficit de atención con hiperactividad
11	6°	12	10	No presenta problemas
12	6°	12	8.9	NEE- Déficit de atención con hiperactividad

- **Grupo P:** En el grupo de padres de familia participaran 12 de ellos (uno de cada grado desde primero a sexto de primaria los cuales se les reconocen como

los coordinadores de cada grupo (los cuales son seleccionados por la coordinación de primaria) y seis miembros de la sociedad de padres de familia del plantel Navarrete. En la tabla 3 se presenta la caracterización de este grupo:

**Tabla 3: Padres de familia participantes en la muestra**

Padre	Grado que cursa su hijo	Edad	Ocupación	Escolaridad	Observaciones
1	1°	36 años	empresario	Administración	Sociedad de padres de familia (SPF)
2	1°	38 años	Empleado de gobierno	Administrador	Coordinadora de grupo, hijo sin NEE
3	2°	36 años	empleado	Ingeniero	SPF, su hijo tiene NEE
4	2°	42 años	empleado	Licenciatura	Coordinadora de grupo, hijo sin NEE
5	3°	36 años	empleado	Abogado	Coordinadora de grupo, hijo sin NEE
6	3°	38 años	empresario	Preparatoria	Su hijo tiene NEE
7	4°	42 años	empresario	Ingeniero	Coordinadora de grupo, hijo sin NEE
8	4°	38 años	Empleado de gobierno	Ingeniero	Su hijo tiene NEE
9	5°	40 años	empleada	Licenciatura	Su hija tiene NEE
10	5°	42 años	empleado	Ingeniero	Coordinadora de grupo, hijo sin NEE
11	6°	38 años	comerciante	Preparatoria	Coordinadora de grupo, hijo sin NEE
12	6°	42 años	comerciante	Licenciatura	Coordinadora de grupo, hijo sin NEE

### 3.3 Técnicas e instrumentos

Para la realización de esta investigación se utilizaron técnicas basadas en la encuesta capaz de dar respuesta a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida. Con esta información el investigador pretende a) describir las condiciones de la naturaleza existentes, b) identificar normas o patrones con los que se puedan comparar dichas condiciones y c) determinar las relaciones que existen entre acontecimientos específicos (Buendía, 1998, p. 120).

Buendía (1998), además, señala que la utilización de la metodología por encuesta tiene ventajas en las siguientes situaciones.

- Cuando se quieren generalizar los resultados a una población definida, por ser mayor número de elementos que forman la muestra que en otras metodologías. En este caso, la población definida está conformada por docentes, padres y alumnos del Instituto Vanguardia, plantel Navarrete.
- Es una importante alternativa cuando no es posible acceder a la observación directa por circunstancias contextuales o problemas económicos. Esto aplica en este caso, sobre todo en el caso de los padres de familia, a quienes no necesariamente tenemos presentes en la escuela.

- Es la metodología más indicada para recoger opiniones, creencias o actitudes porque, si bien los encuestados pueden no decir lo que piensan realmente, al menos manifiestan lo que desean que el investigador sepa de ellos, por lo que es muy utilizada para obtener informaciones subjetivas de un gran número de sujetos. En este estudio, se recogieron opiniones, creencias y actitudes relacionadas con percepción de los participantes sobre la integración educativa.

Para la recolección de los datos y cumplir con el objetivo del presente estudio se aplicaron técnicas basadas en la conversación, específicamente el cuestionario, el cual "consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir" (Hernández y Cols, 2007, p.285). El cuestionario está conformado además de las preguntas por instrucciones que deben de ser claras para el entrevistado, su tamaño debe ser adecuado, no muy corto porque se pierde la información ni muy largo ya que puede resultar tedioso de responder (Padua, en Hernández y Cols., 1994, p. 296).

En la presente investigación se diseñaron y aplicaron tres cuestionarios distintos:

- 1) Un cuestionario dirigido a docentes (anexo 1), con el objetivo de obtener información sobre sus creencias o puntos de vista con respecto a diversas

situaciones sobre integración educativa, consiste en 10 preguntas donde cada uno de ellos debe explicar o justificar sus respuestas.

- 2) Un cuestionario para alumnos (anexo 2), que consta de 10 preguntas donde el alumno de quinto o sexto deberá expresar y justificar cada respuesta, básicamente está compuesto por preguntas donde debe opinar sobre lo que cree, los beneficios o dificultades para interactuar con alumnos con alguna Necesidad Educativa Especial.
- 3) El tercer cuestionario está dirigido a padres de familia (anexo 3) y consta de 10 preguntas en las cuales debe de justificar su opinión sobre la interacción de sus hijos con compañeros que tengan alguna discapacidad y compartan el aula con sus hijos, así como mencionar que es lo que consideran que le falta al Instituto para poder ser una escuela integradora.

Cada uno de los instrumentos antes mencionados tiene como objetivo recabar información sobre las percepciones docentes, alumnos y padres de familia del Instituto vanguardia sobre la integración educativa; y están constituidos tanto reactivos con opciones cerradas de respuesta como reactivos abiertos, que permiten profundizar en la información, permitiendo así la triangulación cuantitativa y cualitativa que le da el carácter mixto al presente estudio.

### 3.4 Procesamiento de la información

Para llevar a cabo esta investigación se recurrió al siguiente procedimiento metodológico:

- a) Recopilación de la información a través de la búsqueda de bibliografía para conocer información tanto teórica como metodológica que permitiera sustentar esta investigación.
- b) Selección de la muestra, a través del procedimiento ya señalado anteriormente, especificando que se usó una muestra no probabilística con sujetos tipo. Se seleccionaron 12 maestros, 12 alumnos y 12 padres de familia.
- c) Diseño de instrumentos, los cuales ya se describieron en el apartado anterior.
- d) Piloteo de los instrumentos para avalar la validez de los mismos. En este caso, el piloteo de los cuestionarios se hizo con una muestra de la comunidad escolar (Padres, alumnos y maestros) que no forman parte de la muestra de estudio. A este respecto, es importante mencionar que Kirk y Miller (en Flick, 2004), mencionan que la validez "es cuestión de si el investigador ve lo que piensa que ve"(p. 238), es decir que los instrumentos que se aplicarán midan las variables que se pretenden medir, además de que los instrumentos estén claros y adecuados para las personas que los contestarán con la aplicación de los instrumentos, durante un período del mes de marzo del 2010.

- e) Análisis de datos, desarrollando tablas de frecuencia y la triangulación de datos. Denzin (en Flick, 2004), menciona la triangulación como la utilización de diferentes fuentes de datos, proponiendo estudiar los fenómenos en distintas fechas, lugares o por diferentes personas. En este caso, la triangulación de datos derivó en las distintas fuentes consultadas: docentes, alumnos y padres de familia y asimismo, como se ha mencionado ya, se hizo uso de la triangulación metodológica.
- f) Interpretación y redacción de resultados: Para este paso se definieron categorías, las cuales, según Colás (en Buendía, et. al., 1998) "son una conceptualización realizada a partir de la conjunción de elementos concretos que tienen características comunes" (p.184). En esta investigación se utilizaron las siguientes categorías de análisis: docentes, alumnos y padres de familia, considerando que son las figuras principales que integran la comunidad educativa.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación tuvo como objetivo conocer la percepción de la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia) del Instituto Vanguardia sobre la integración educativa de alumnos con NEE. En este capítulo se analizan los resultados obtenidos mediante la aplicación de la técnica del cuestionario.

Una vez aplicados cada uno de los cuestionarios se llevó a cabo el análisis de los resultados, desarrollando tablas de frecuencia con los datos recabados y a su vez se procedió a la triangulación de fuentes mediante la información obtenida de docentes, alumnos y padres de familia. Es con base en estas categorías que se presentan los resultados a continuación.

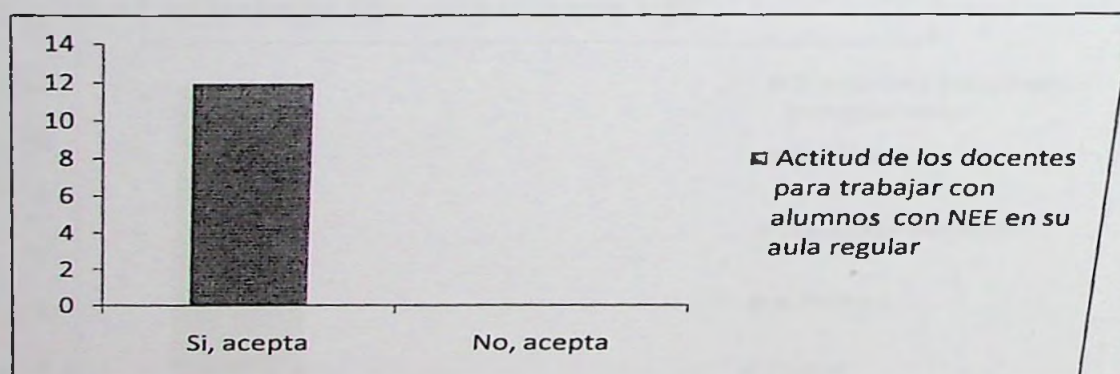
#### 4.1 Docentes

Esta categoría aborda las expectativas que tienen los docentes al expresar su sentir u opinión sobre el hecho de trabajar con alumnos con NEE dentro de su aula regular, la experiencia que han tenido al integrar a estos alumnos; así como

beneficios y desventajas de la integración educativa; requerimientos y necesidades de formación, entre otros aspectos.

- **Actitud de los docentes para trabajar en sus aulas regulares con alumnos con NEE.**

El 100% de los docentes está de acuerdo en trabajar con alumnos con NEE en sus aulas regulares.



De los 12 docentes encuestados, seis hacen referencia al derecho que tienen todos los niños a la educación, cuatro docentes mencionan que los niños de escuelas regulares deben de conocer la situación de otros niños con o sin discapacidad permitiéndoles que se integren en la misma escuela y a su vez se les permita favorecer su autoestima y seguridad. Dos maestros reconocen que es un reto del cual les ha permitido aprender y respetar a los alumnos con NEE. Unos ejemplos de lo anterior se reflejan en las siguientes citas, (D significa docente y el número el grado en el que imparte clases).

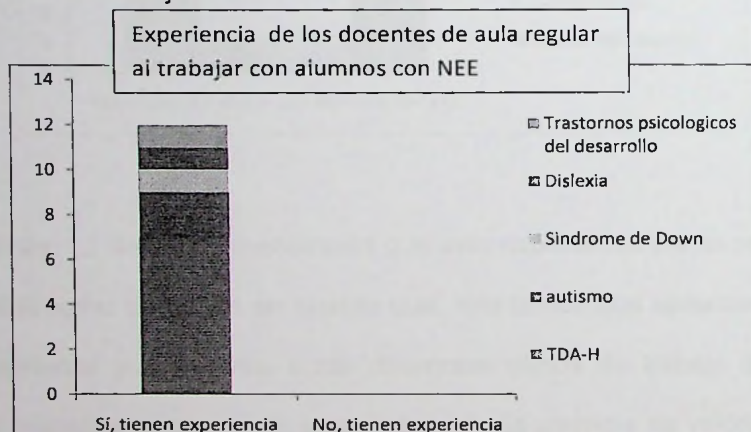
D6: Todos tienen derecho de integrarse a la sociedad y además es un reto para mí .

D5: Debemos ser incluyentes en todos los aspectos, si a los alumnos les hablamos sobre no discriminar, tenemos que ser congruentes.

D1: Los niños de escuelas regulares deben conocer la situación de otros niños, integrarlos y apoyarlos, esto siempre y cuando cuenten con un área o servicio especial para apoyarte

- **Experiencia docente con alumnos con NEE**

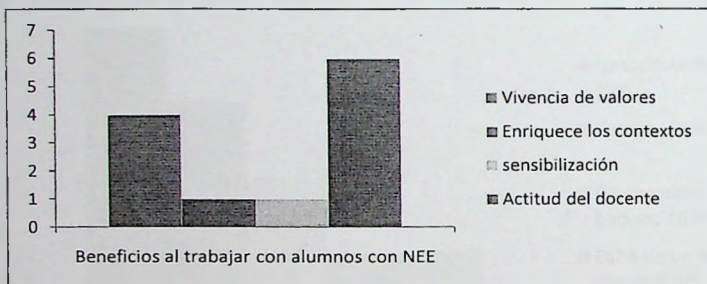
El 100% de los maestros encuestados respondieron que sí habían tenido experiencia de trabajar con alumnos con NEE.



Nueve de los doce maestros contestaron que han tenido alumnos con déficit de atención con o sin hiperactividad (TDA-H) en sus aulas regulares, los docentes que trabajan para ambos sistemas de educación público y privado, tres de ellos contestaron que han tenido la experiencia de trabajar con alumnos con autismo, síndrome de Down, dislexia o trastornos psicológicos del desarrollo.

- **Beneficios que consideran los docentes al trabajar con alumnos con NEE.**

El 100% de los docentes reconocen los beneficios de trabajar con alumnos con NEE dentro de sus aulas regulares.

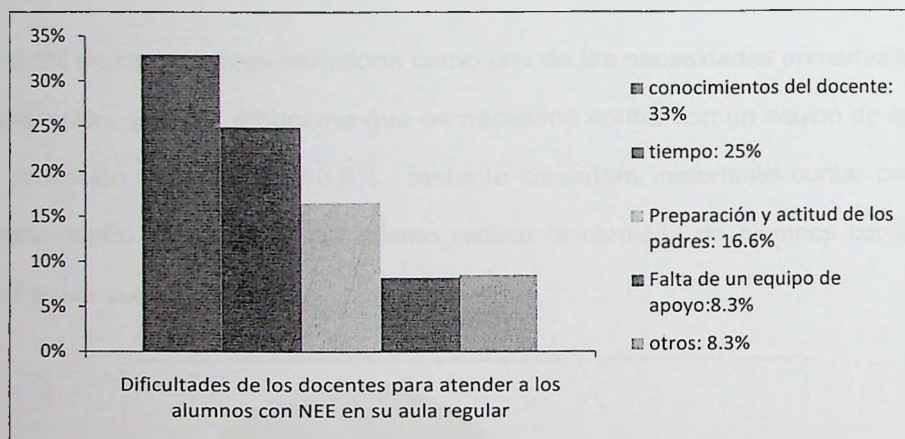


Seis de los 12 docentes mencionan que esta experiencia les ha permitido cambiar su actitud como docentes en cuanto que, han tenido que aprender nuevas formas de enseñanza y adaptarse a los diferentes ritmos de trabajo de sus alumnos. Cuatro maestros expresan la importancia de la vivencia de valores al sociabilizar alumnos con o sin NEE, Dos maestros hacen referencia al enriquecimiento de los contextos cuando se da una convivencia dentro del respeto a las diferencias y la sensibilización de los participantes.

- **Dificultades de los docentes al atender alumnos con NEE.**

El 100% de los maestros mencionan diferentes dificultades que se les han presentado en el momento de trabajar en sus aulas regulares con alumnos con

NEE. El 33% hace referencia a la falta de conocimientos; el 25% aluden al factor tiempo; el 16.6% hablan de la participación de los padres, un 8.3% habla de la falta de un equipo de apoyo de educación especial y un 8.3% restante del desconocimiento de técnicas de comunicación alternativas.

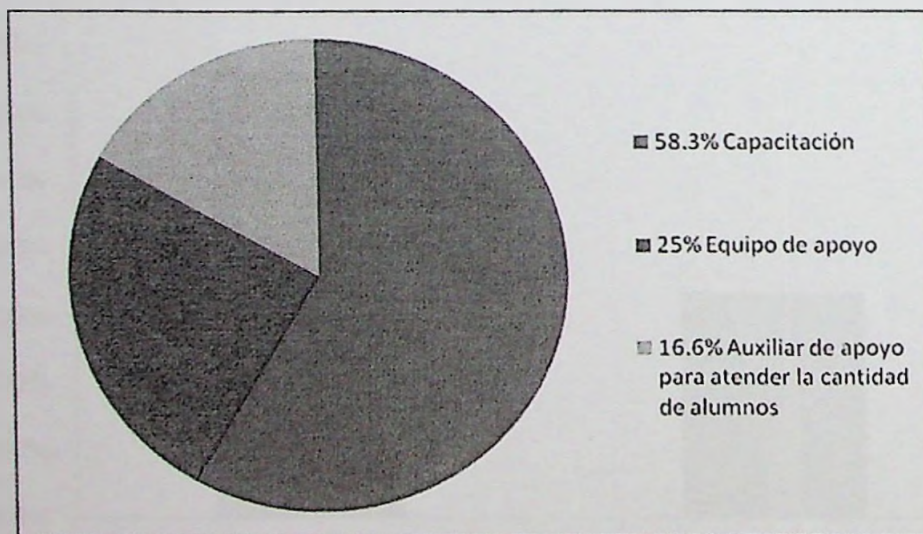


La dificultad que se menciona con más frecuencia es la falta de conocimientos, ya que consideran que deben conocer bien las necesidades educativas de sus alumnos para poderles ofrecer una atención de calidad. Le sigue el factor tiempo para apoyar al alumno con NEE dentro del aula regular, el cual es muy importante ya que la mayoría de sus alumnos con NEE por lo regular tardan para realizar sus trabajos o bien no se les da tiempo para explicarles según sus necesidades. También piensan que es determinante la preparación y actitud de los padres para trabajar colaborativamente con el docente en la realización de actividades de apoyo con sus hijos. Se menciona la falta de un equipo de apoyo que sensibilice y acompañe en el proceso de acompañamiento del alumno; finalmente se señala la

dificultad de no conocer instrumentos de apoyo para la comunicación con alumnos discapacitados como el sistema braille o lenguaje de señas.

- **Necesidades de los docentes para trabajar con alumnos NEE.**

El 58.3% de los docentes menciona como una de las necesidades primordiales la capacitación, el 25% menciona que es necesario contar con un equipo de apoyo de educación especial, el 16.6% restante considera importante contar con un auxiliar dentro del grupo y así mismo reducir la cantidad de alumnos con o sin NEE en las aulas regulares.

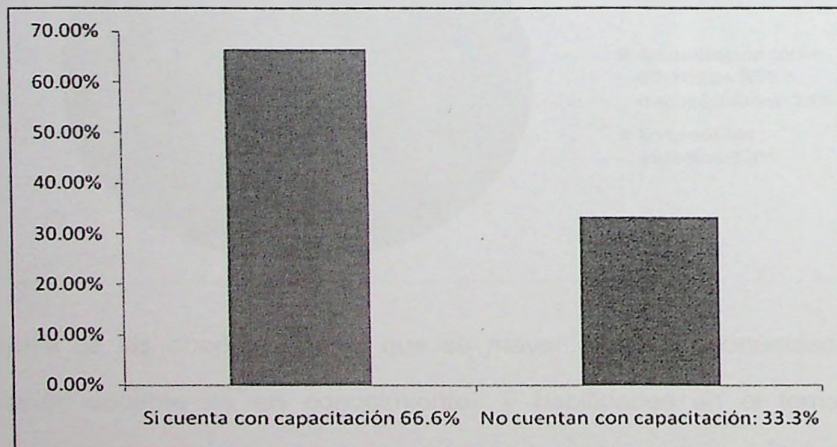


Una de las necesidades que más sobresalen en voz de los profesores es su capacitación, conocer bien acerca de las necesidades educativas de los menores para poder atender sus problemáticas, así como adquirir estrategias de enseñanza- aprendizaje para realizar adecuaciones curriculares pertinentes a las NEE que presentan sus alumnos. Una segunda necesidad señalada por los

docentes es contar con el apoyo de un equipo de maestros de educación especial (psicólogo (a), maestro (a) de comunicación) que los oriente en su trabajo con alumnos con NEE. En tercer término señalan la necesidad de contar con un auxiliar en el grupo o bien disminuir la cantidad de alumnos que atienden en el mismo.

- **Capacitación para docentes para atender alumnos con NEE**

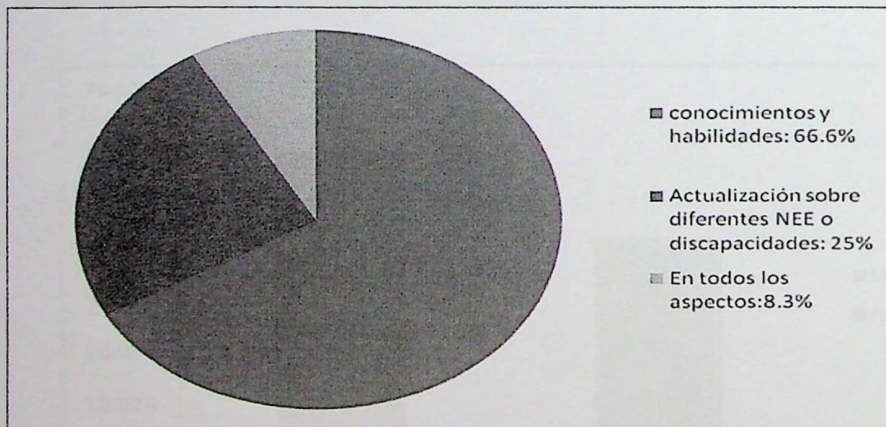
El 66.6% de los docentes mencionan que si han recibido capacitación, mientras que el 33.3% de los docentes asegura no haber recibido capacitación.



De los maestros que han recibido capacitación en materia de integración educativa, dos docentes han participado en curso-taller, cuatro docentes mencionan que han asistido a conferencias y los maestros que trabajan para el sistema privado y público mencionan que les han dado curso en una USAER.

- Aspectos en los que requieren capacitación los docentes para atender alumnos con NEE.

El 66.6% de los docentes menciona que requieren capacitación en conocimientos y habilidades para atender alumnos con NEE. El 25% sobre actualización en el tema de NEE o discapacidades, el 8.3% en todos los aspectos relacionados con la integración educativa.

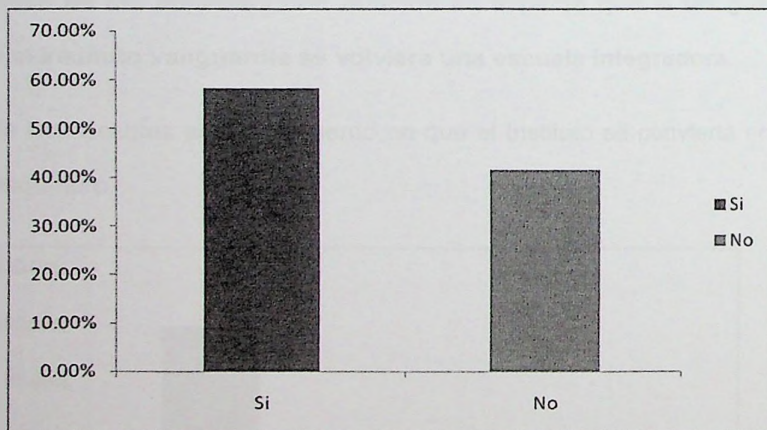


La mayoría de los docentes opina que su mayor área de oportunidad para la capacitación docente es en conocimientos y habilidades en el tema de las adecuaciones curriculares, ya que son las acciones concretas que les permitan realizar con sus alumnos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Así mismo, requieren más información o actualizarse sobre necesidades educativas especiales o diferentes discapacidades, desde como identificar a un alumno con NEE, hasta como acompañarlo durante su proceso de aprendizaje y desarrollar

los conocimientos y habilidades docentes que les permitan trabajar con la diversidad de alumnos en las aulas regulares.

- **Consideraciones de los docentes sobre la preparación de la convivencia de la integración educativa de padres de familia y alumnos del Instituto Vanguardia**

El 58.3 % de los docentes considera que los padres de familia y alumnos del Instituto sí están preparados para esta convivencia dentro de la escuela regular. El 41.6% restante piensa que aún no están preparados.

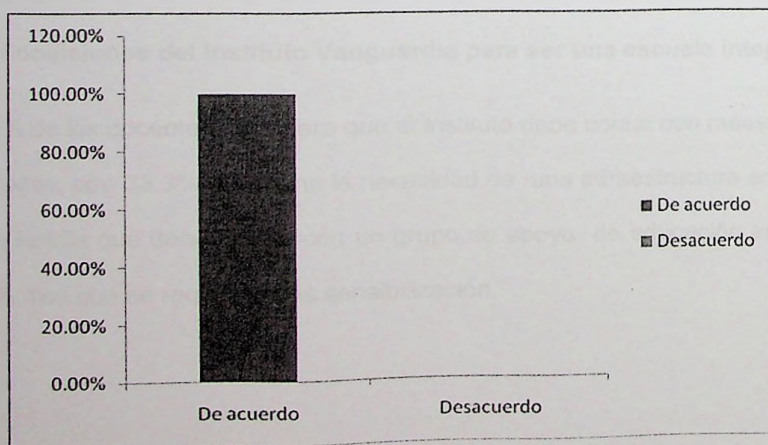


Los docentes que opinan que los padres de familia y alumnos del Instituto sí están preparados para la integración educativa, aluden a que la educación que se imparte tiene un componente religioso, que avala esta filosofía (se aclara que la Institución tiene un carácter católico que se expresa mediante la asignatura Formación Humana, que se imparte en todos los grados y niveles educativos).

Además, comentan que ya hay niños con NEE sin discapacidad en algunos grupos, y que la escuela tiene un proyecto rector que avala esta filosofía (Proyecto "Ciudadano de Valía" en el cual se reflexiona y se vivencia valores sobre el respeto, solución de conflictos pacíficamente y respeto a las diferencias. Los docentes que no están de acuerdo, argumentan que por el tipo de educación que llevan en sus casas y que aún falta sensibilización para convivir con personas discapacitadas.

- **Opinión de los docentes con relación en aspecto que si les gustaría que el Instituto vanguardia se volviera una escuela integradora.**

El 100% de los docentes está de acuerdo en que el Instituto se convierta en una escuela integradora.



Los docentes que mencionan estar de acuerdo, hacen referencia al derecho de las mismas oportunidades de educación de todos los niños. Dos maestros dicen que sí estarían de acuerdo siempre y cuando se cuente con personal de educación especial para ofrecer asesoría. El resto de los docentes piensa que esto sería muy importante para aprender a convivir con los alumnos con NEE respetando sus diferencias y seguir fomentando los valores.

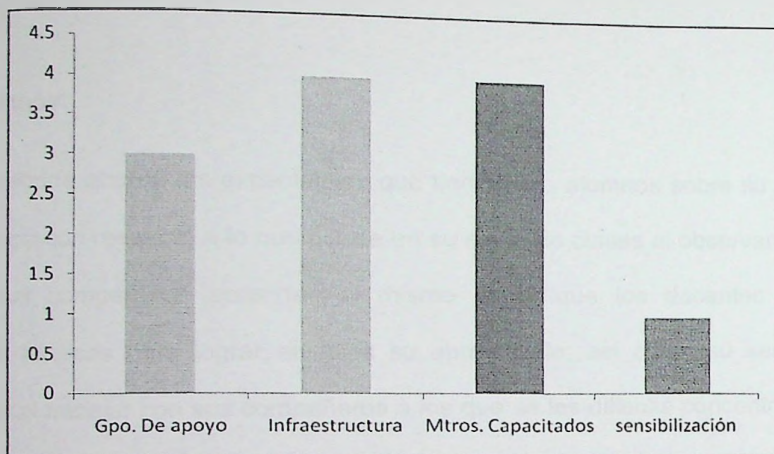
Se exponen dos ejemplos de lo antes mencionado.

**D4:** Sí, estoy de acuerdo, pero considero de gran importancia que se requiere sensibilizar a toda la estructura que conforma la comunidad educativa, realizar con mayor frecuencia reuniones de información, actualización y capacitación.

**D3:** Sí, estoy de acuerdo, ya que una razón importante es la igualdad de oportunidades, pero pienso que primero tenemos que estar capacitados y tener un equipo completo de especialistas que puedan asesorarnos y con quienes canalizar a estos niños.

- **Condiciones del Instituto Vanguardia para ser una escuela integradora**

El 33.3% de los docentes considera que el Instituto debe contar con maestros más capacitados, otro 33.3% menciona la necesidad de una infraestructura adecuada, El 25% señala que debe contar con un grupo de apoyo de educación especial y un 8.3% dice que se requiere más sensibilización.



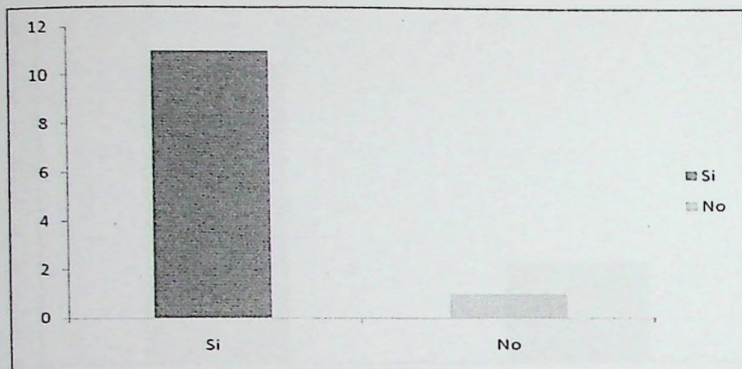
La mayoría de los docentes opina que su mayor área de oportunidad para que el Instituto Vanguardia se transforme en una escuela integradora, es la capacitación docente, principalmente en el tema de las adecuaciones curriculares, ya que son las acciones concretas que les permitan llevar a cabo con sus alumnos un proceso de enseñanza – aprendizaje pertinente. También afirman que la infraestructura del instituto requiere adecuaciones como rampas para subir al segundo piso, baños con pasillos más amplios o una variedad de materiales adecuados para la enseñanza de diferentes necesidades educativas. El grupo de apoyo de educación especial sin duda, es una de las condiciones prioritarias que requieren generarse, ya que esto permitirá a los docentes una mejor atención de los alumnos con NEE dentro de sus aulas regulares, dando como resultado un buen seguimiento de cada caso; finalmente, la sensibilización a los padres de familia y comunidad escolar general es otra de las condiciones requeridas para la integración educativa.

## 4.2 Alumnos

Esta categoría aborda las expectativas que tienen los alumnos sobre su sentir y su vivencia con respecto a lo que ocurre en su salón de clases al observar que no todos sus compañeros aprenden al mismo ritmo, que los docentes utilizan diversas técnicas para lograr en ellos su aprendizaje, así como su sentir con respecto al trabajar con sus compañeros a los que se les dificulta concentrarse en clases ya sea por problemas de aprendizaje o conducta; a la vez se indaga su percepción sobre las ventajas y desventajas al trabajar con la integración educativa, identificando las necesidades que requiere el instituto Vanguardia para poder dar una educación de mejor calidad a sus alumnos.

- **Conocimientos sobre si en el aula regular hay alumnos con NEE.**

El 91.6% de los alumnos contestaron que en sus aulas hay compañeros que tienen alguna problemática de conducta o de aprendizaje y el 8.3% respondieron que no hay compañeros con dificultades en su salón.



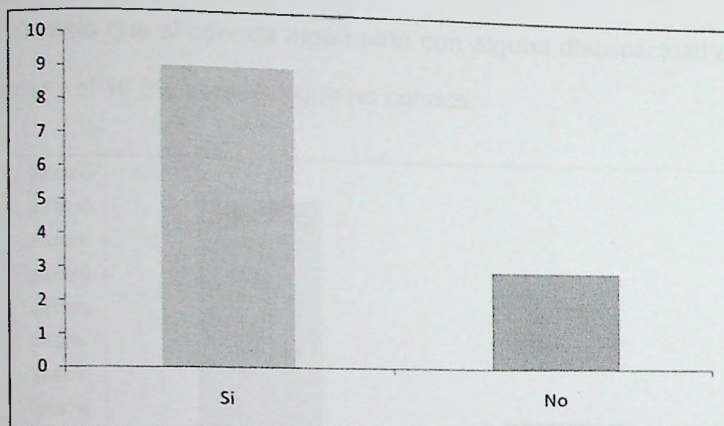
Los alumnos que contestaron que en su salón hay compañeros con problemas de aprendizaje y conducta, señalan que son compañeros que no logran concentrarse en clases o terminar las actividades que la maestra les indica; son alumnos que se paran de su lugar frecuentemente, molestan a los demás compañeros, no llegan a tiempo a sus clases y no siguen instrucciones de los maestros. Unos ejemplos de lo anterior se reflejan en las siguientes citas (Se usará la letra A para decir alumno y el número será el grado que cursa).

A6: No ponen atención y andan haciendo relajo.

A5: Juegan y no aprenden

- **Trabajo en equipo con un compañero que tiene NEE**

El 75% de los alumnos menciona que si le ha tocado trabajar con compañeros que tienen alguna problemática, mientras el 25% dice que no ha trabajado con este tipo de compañeros.



Sobre los sentimientos que les genera trabajar con un compañero que presenta alguna dificultad, seis de ellos contestaron que se sentían normales ya que estaban impuestos a apoyarse mutuamente, dos de ellos se sentían raros ya que su trabajo era difícil por no saber como apoyar a sus compañeros que trabajan muy despacio o se les tiene que explicar varias veces la actividad, otro más afirma que se siente distraído por que sus compañeros solo quieren jugar y platicar. Un alumno señaló que era mejor trabajar sin compañeros con dificultades en el grupo, ya que así terminaban más rápido sus actividades. A continuación se presentan las siguientes citas.

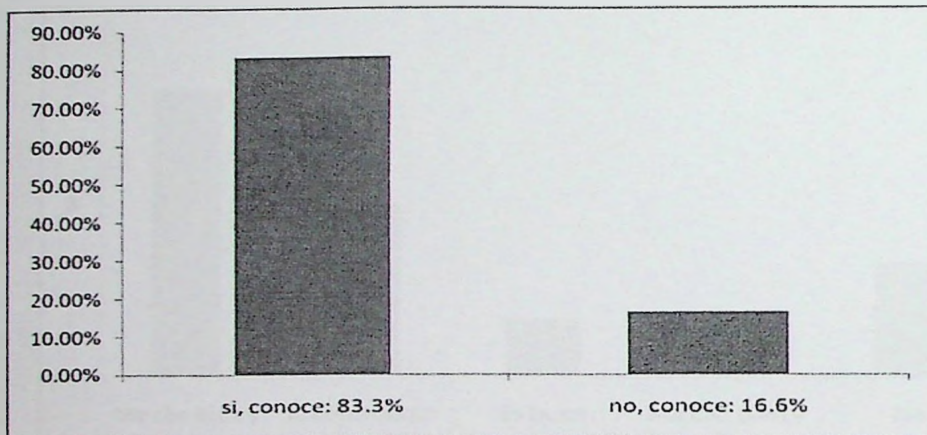
A5: Me he sentido bien de ayudar a alguien discapacitado.

A6: Normalmente sin burlarme, también por que ayuda y yo, me siento bien con el.

A6: Me siento muy distraído.

- **Conocimiento sobre un alumno con discapacidad o problema para aprender**

El 83.3% contestó que si conoce algún niño con alguna discapacidad o problema para aprender y el 16.6% contestó que no conoce.



Una tercera parte de los alumnos dice conocer a compañeros con problemas de aprendizaje con los cuales convive diariamente en su salón, el 25% menciona el síndrome de down quizás porque por sus características físicas son más identificados en la comunidad; otros alumnos señalaron problemas de atención y conducta, discapacidad y problemas mentales. Ejemplos de citas de alumnos que mencionan diferentes tipos de discapacidades o problemas de aprendizaje que conocen.

A5: Si conozco con problemas para aprender.

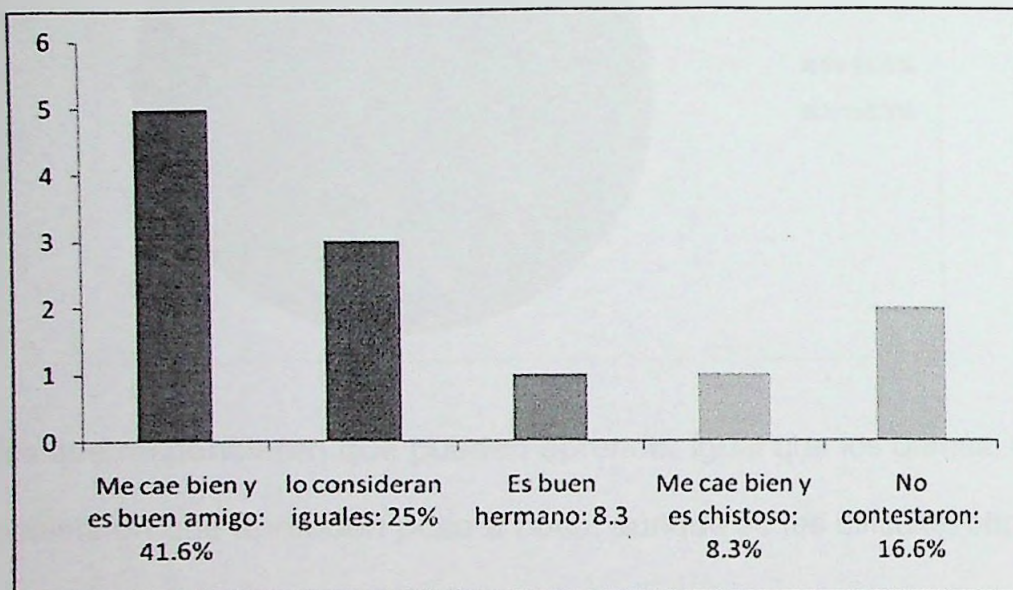
A5: Sí con síndrome Down.

A6: sí, no aprende rápido y batalla.

A5: Problemas de atención y conducta.

- **Amistad con niños que tenga NEE o alguna discapacidad.**

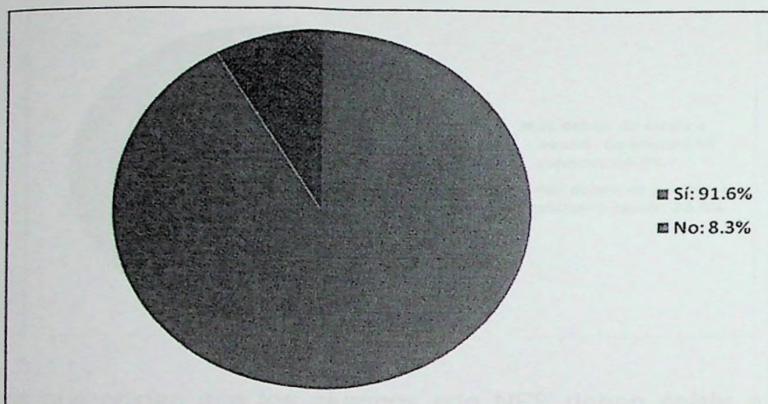
El 83.3 % contestó que si consideran a sus amigos a menores con NEE y/o discapacidad y el 16.6% no contestaron esta pregunta.



La razón más frecuente por la que los alumnos manifiestan que si serían amigos de niños o con problemas o NEE, es que les caen bien y "son buenos amigos"; otras razones señaladas son que "todos son iguales" y todos deberían de respetarse.

- **Posibilidad del alumno con NEE para aprender en la escuela regular.**

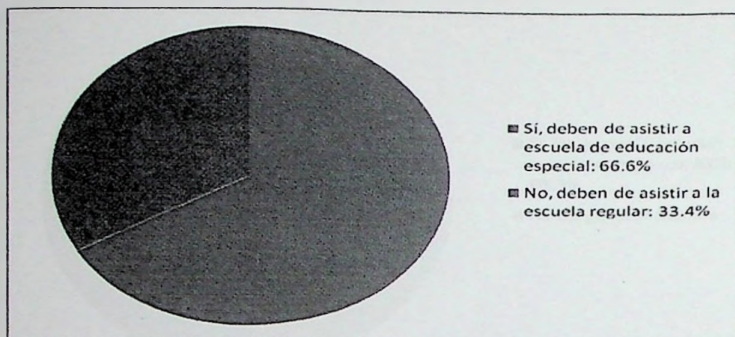
El 91.6% de los alumnos considera que sí pueden aprender igual que los demás, pero el 8.3% considera que no, por ser una escuela muy avanzada en sus conocimientos.



Dentro de los que respondieron que pueden aprender igual que los demás, cuatro alumnos contestaron que aprenden poco a poco, aunque se les dificulte; otros tres los consideran igual que ellos, dos alumnos contestaron que si ponen atención, lo pueden lograr. Otros alumnos dicen que si tienen algún problema no importa, sí son inteligentes.

- **Opinión sobre la asistencia a una escuela de educación especial.**

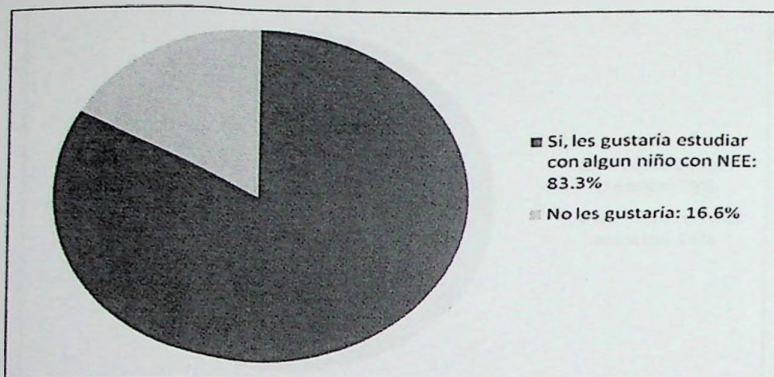
El 66.6% de los alumnos considera que sus compañeros con NEE si deberían de ir a una escuela de educación especial, mientras el 33.3% considera que no, no es necesario.



Los alumnos que opinan que los alumnos con NEE deben asistir a la escuela regular, explican que aunque se les dificulte un poco, tienen el derecho de recibir una educación de calidad sin discriminaciones y que ésta sea adecuada a las necesidades específicas de cada alumno. Por otra parte, las consideraciones de los alumnos que opinan que sus compañeros con NEE deben asistir a una escuela de educación especial, estriban en que de esta manera reciben más atención de parte de maestros especializados, así aprenden mejor y no los discriminan.

- **Integración en el aula regular.**

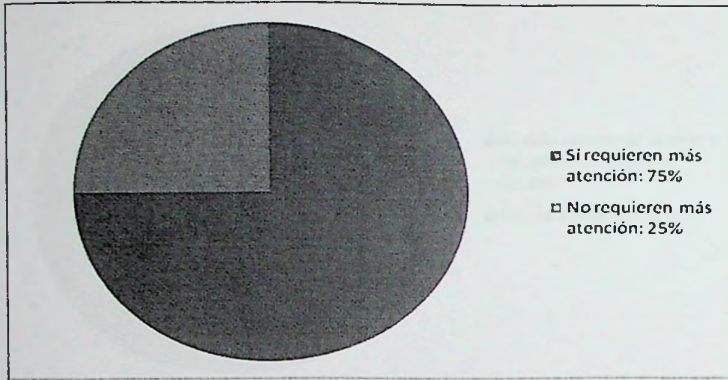
El 83.3% de los alumnos considera que si les gustaría que estuvieran en su salón alumnos con NEE y el 16.6 % menciona que no.



Las razones señaladas por las cuales están de acuerdo que un compañero con NEE estudie en su aula, es que tienen las mismas oportunidades, que quieren conocerlos más para lograr convivir con ellos, que sería una buena experiencia y podrían apoyarlos, que les podrían dar cariño. Por otra parte, los alumnos que no están de acuerdo en que a su salón asistan alumnos con NEE explicaron que requieren de atención especial y algunos compañeros llegarían a burlarse de ellos.

- **Tiempo dedicado por el profesor de grupo.**

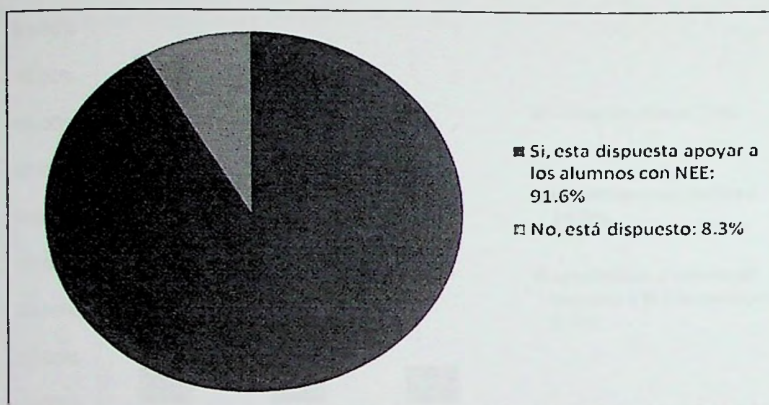
El 75 % de los alumnos consideran que si es necesario que la maestra del grupo les dedique más tiempo a los alumnos con NEE, mientras que el 25% de los alumnos contestan que no.



La mayoría de los alumnos comparten la idea de que el maestro del grupo requiere dedicar más atención a los alumnos con NEE, ya que necesitan mayor atención y ayuda, así como un trato diferente al explicarle la clase.

- **Disposición en ayudar a un compañero con necesidades educativas especiales.**

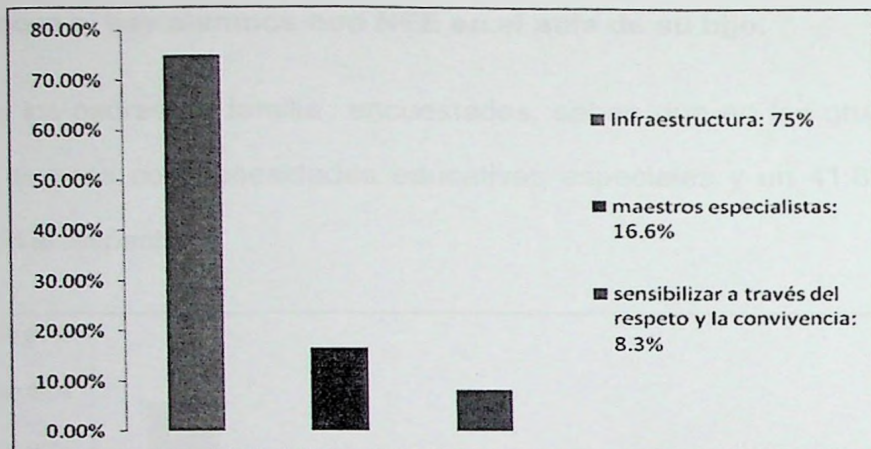
Con respecto a la actitud de apoyar a un compañero que presente alguna necesidad educativa, el 91.6% de los alumnos contestó que si estaba dispuesto a hacerlo y solo el 8.3% no estaba de acuerdo en ello.



Las razones mencionadas con mayor frecuencia por los alumnos para ayudar a sus compañeros con NEE es, el hecho de que les gustaría apoyarlos para establecer lazos de amistad para ayudarlos en sus actividades, porque es su derecho y porque los consideran buenas personas.

- **Necesidades del Instituto Vanguardia para poder aceptar a niños con NEE con o sin discapacidad.**

El 75% de los alumnos considera que se requieren adecuaciones en la infraestructura física de las instalaciones del Instituto, el 16.6% menciona que son necesarios los maestros especialistas y el 8.3% señala la necesidad de sensibilizar a la comunidad educativa.



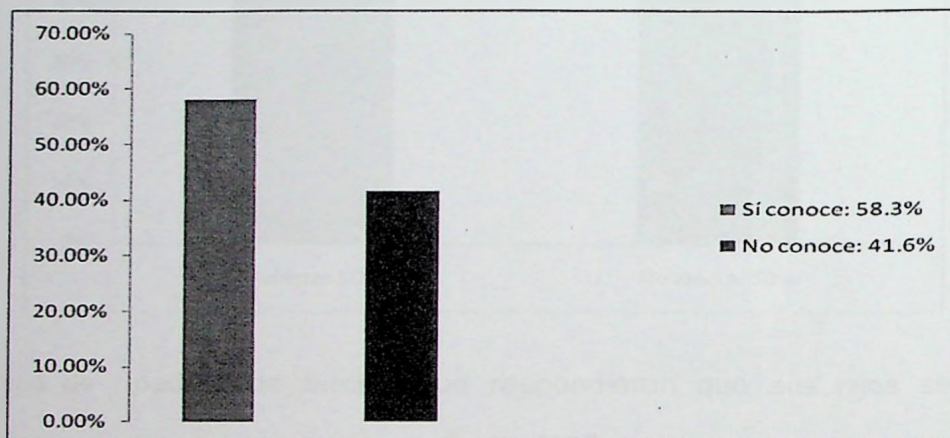
La mayoría de los alumnos considera importante realizar adecuaciones de acceso en la infraestructura de la escuela tales como rampas, baños para discapacitados, elevadores, entre otras; así como contar con maestros especialistas para poder atender a los alumnos con NEE y, aunque en menor frecuencia, consideran importante la sensibilización de toda la comunidad escolar sobre el respeto y la convivencia.

#### 4.3 Padres de familia

Esta categoría aborda la percepción que tienen los padres de familia con respecto a la integración de alumnos con NEE en la escuela y aula donde asisten sus hijos, los posibles beneficios y las dificultades que pueden presentarse cuando en el grupo regular hay niños con necesidades educativas especiales, así como las necesidades que requiere el Instituto Vanguardia para ser una escuela integradora.

- **Conoce si hay alumnos con NEE en el aula de su hijo.**

El 58% de los padres de familia encuestados, saben que en los grupos de sus hijos hay alumnos con necesidades educativas especiales y un 41.6% no tenía información al respecto.

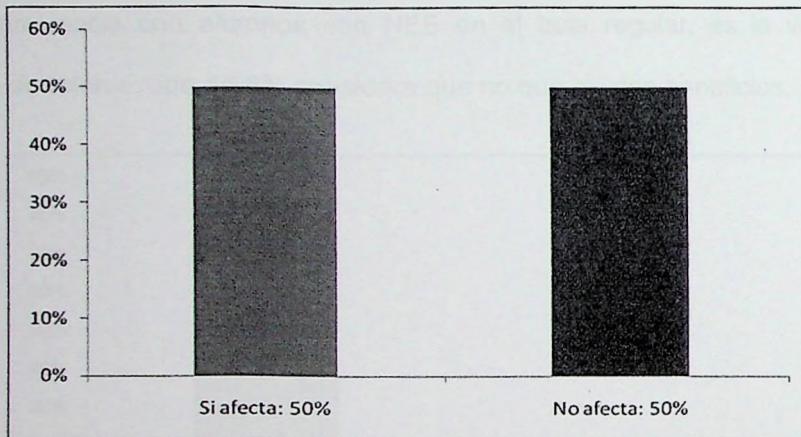


Entre las necesidades educativas especiales que presentan los compañeros de sus hijos, los padres encuestados mencionan con más frecuencia los problemas de conducta y aprendizaje y en otros casos, el trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad.

- **Percepción sobre si afecta la presencia de alumnos con NEE en las aulas regulares.**

El 50% de los padres de familia en estudio consideran que sus hijos se ven perjudicados con la presencia de alumnos con NEE en sus aulas regulares y el

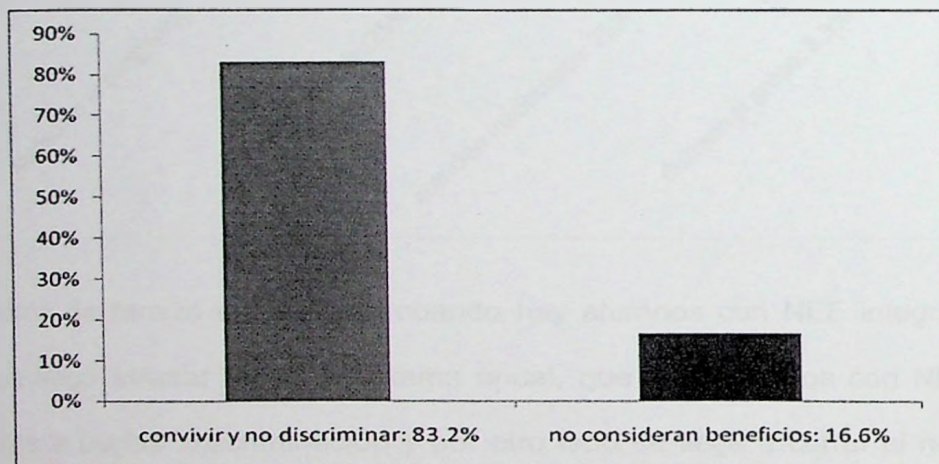
otro 50% restante considera que no se ven afectados por la presencia de sus compañeros con NEE.



Del grupo de padres de familia que respondieron que sus hijos se verían afectados con la integración de alumnos con NEE en el grupo de sus hijos, cuatro de ellos mencionan que los alumnos se distraen con facilidad, ya que son niños que se levantan constantemente, platican o hacen daño a sus compañeros, además de demandar más atención por el maestro; otros padres dicen que sus hijos imitan el comportamiento de estos niños. Por otra parte, el grupo de padres que opinan que sus hijos no se ven afectados, consideran que al contrario de esto, se ayudan entre sí y aprenden a respetar y solidarizarse con sus compañeros que tienen alguna dificultad, ambas partes se ven fortalecidas.

- **Beneficios de la convivencia de alumnos con NEE en el aula regular.**

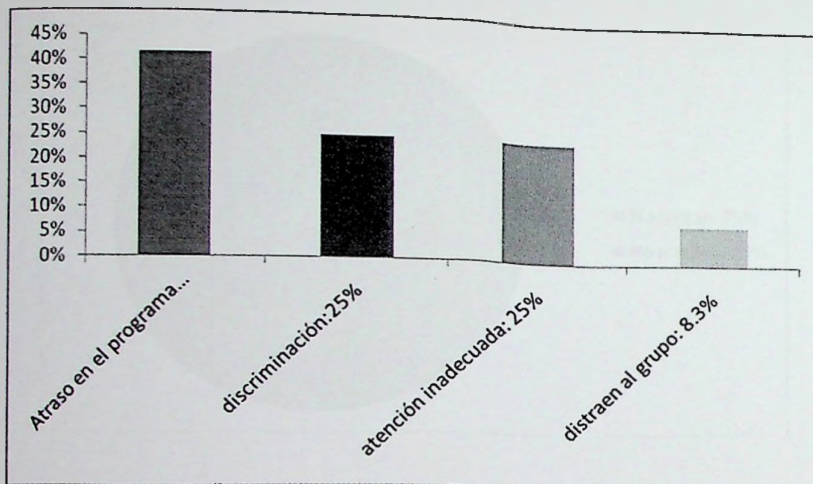
El 83.2% de los padres de familia encuestados afirman que el principal beneficio de la convivencia con alumnos con NEE en el aula regular, es la vivencia o fomento de valores; otro 16.6% considera que no que existan beneficios.



Los padres de familia opinaron en su mayoría, que la convivencia de los alumnos con compañeros con NEE, hace que todos vivencien los valores de respeto, solidaridad, tolerancia ante las diferencias.

- **Desventajas de la convivencia de alumnos con NEE en el aula regular.**

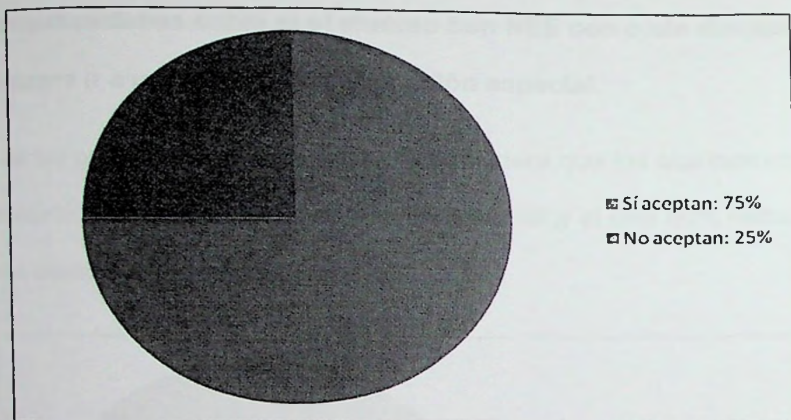
Sobre las desventajas de la convivencia de alumnos con NEE en el aula regular, los padres de familia señalan en un 41.6% el atraso del programa, en un 25% la discriminación, otro 25% menciona la atención inadecuada y un 8.3% la distracción en el grupo.



Los padres de familia opinan que cuando hay alumnos con NEE integrados, el grupo se llega a atrasar en su programa anual, que los alumnos con NEE están expuestos a burlas, discriminación y por otro lado se llega a correr el riesgo que estos alumnos no sean atendidos adecuadamente según sus necesidades, además que su comportamiento provoca la distracción de sus compañeros de clases.

- **Aceptación de que el Instituto sea una escuela integradora.**

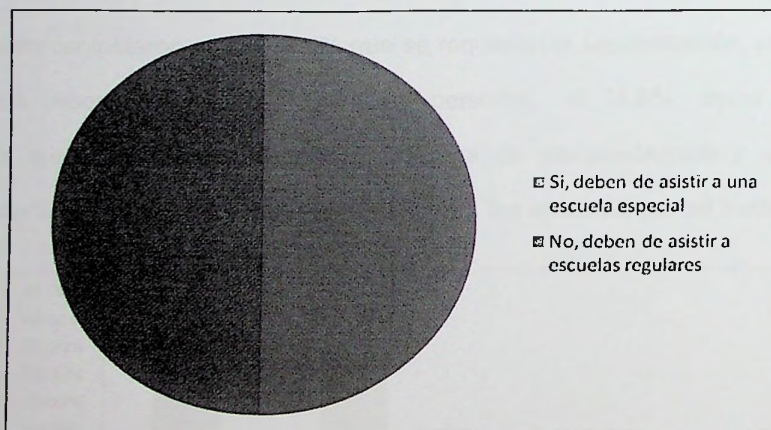
El 75% de los padres de familia apoyan que el instituto sea una escuela integradora, pero el 25% no lo acepta.



De los nueve padres de familia que aceptan que el Instituto Vanguardia sea una escuela integradora, cuatro de ellos opinan que los los alumnos aprenderían a convivir y apoyarse mutuamente, otros tres opinan que es importante hacer valer el derecho de igualdad de oportunidades de los alumnos con NEE con o sin discapacidad, dos de ellos dicen que si estan de acuerdo siempre y cuando los docentes esten bien capacitados, al igual que sensibilizar a los niños y adultos, logrando una comunidad más humanista. En cambio los padres que opinaron que no estaban de acuerdo, explican que se requiere que el instituto tenga una infraestructura adecuada para atender a los alumnos con NEE, sobre todo aquellos que tengan discapacidad, al igual que los docentes esten capacitados y cuenten con el apoyo de un equipo de educación especial.

- **Consideraciones sobre si el alumno con NEE con o sin discapacidad requiere ir a una escuela de educación especial.**

El 50% de los padres de familia en estudio considera que los alumnos con NEE si deberían asistir a una escuela de educación especial y el otro 50% restante opina que deben asistir a escuelas regulares.

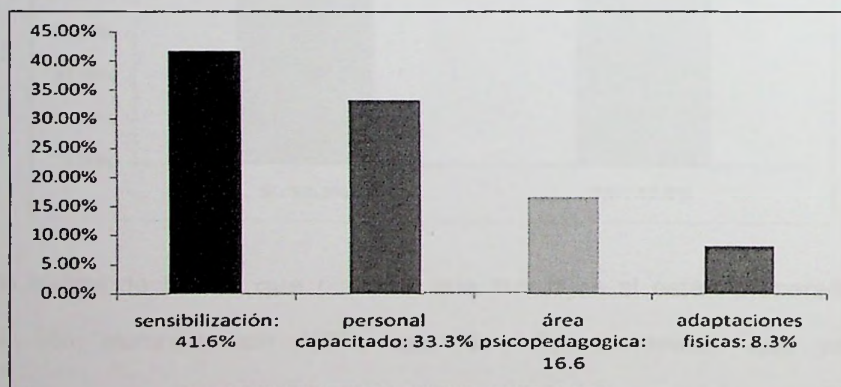


La mitad de los padres que mencionan que si deben de asistir a una escuela de educación especial, explica que esto es cuando son casos muy severos, por el tipo de atención especial que necesitan, otros padres afirman que estos alumnos requieren de una atención profesional y especial y unos pocos señalan que de esta manera se evita que los discriminen y no los atiendan en su problemática. El 50% de los padres que opinan que los alumnos con NEE deben ir a una escuela integradora, dicen que siempre y cuando la escuela cuente con un grupo de apoyo de educación especial, otros indican que al integrarse en una escuela regular les

permite a los alumnos con NEE imitar comportamientos positivos que los ayuden a desarrollar sus habilidades y competencias sociales.

- **Necesidades que requieren los docentes para trabajar con alumnos con NEE con o sin discapacidad.**

Los padres contestaron en un 41.6% que se requieren la sensibilización, un 33.3% considera importante la capacitación del personal, el 16.6% opina que se requiere que la escuela cuente con un área de psicopedagogía y un 8.3% menciona la necesidad de adaptaciones físicas a las instalaciones del Instituto.

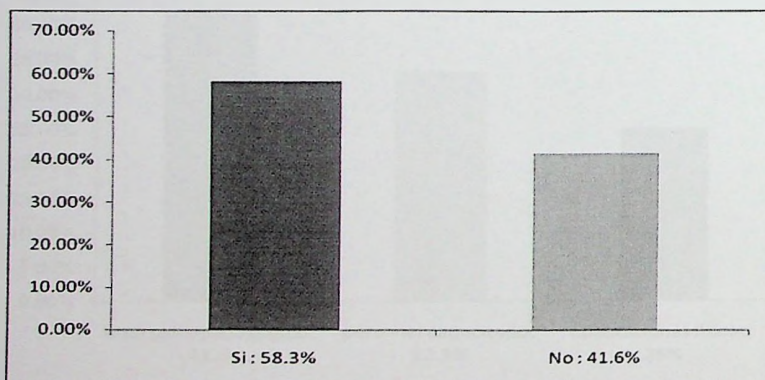


Una de las necesidades señaladas con mayor frecuencia es que la comunidad escolar (padres, alumnos, maestros, directivos entre otros) estén sensibilizados con el trato y manejo de los alumnos con NEE para lograr integrarlos en un contexto armonioso, donde se le reconozcan sus derechos de igualdad de

oportunidades. Asimismo, los padres consideran fundamental que los docentes estén capacitados para trabajar con estos alumnos.

- **Sus hijos están preparados para trabajar con compañeros con NEE.**

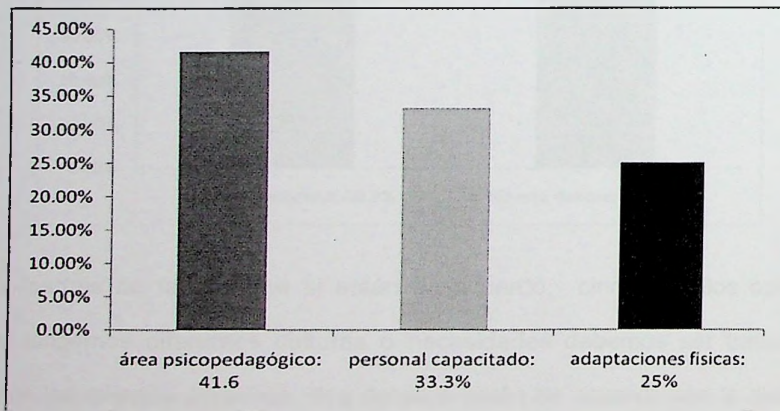
El 58% de los padres de familia consideran que sus hijos si están preparados para convivir con alumnos con NEE y el 41.6% opinan que no lo están.



De los padres de familia que piensan que sus hijos si están preparados para convivir con alumnos con NEE, tres de ellos contestan que ya están acostumbrados por que platican y conviven con ellos en diferentes contextos, otros tres han observado que les gusta apoyarlos en sus actividades y uno de ellos considera que los alumnos tienen claro el respeto, la tolerancia y la amistad. De los cinco padres que contestaron que no estaban preparados sus hijos para convivir con aqlumnos con NEE, expresan que aún les falta convivir y conocer más sobre estos niños.

- **Condiciones que requiere el Instituto Vanguardia para ser una escuela integradora.**

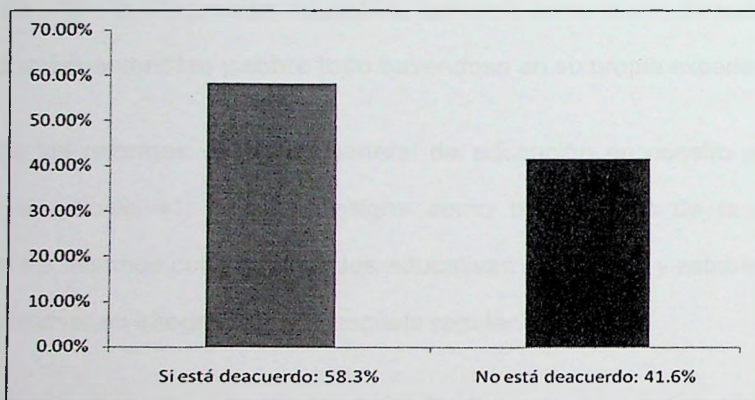
El 41.6 % de los padres de familia encuestados, considera que se requiere de un departamento o área de apoyo psicopedagógico, 33.3% señala que se necesita de personal capacitado y el 25% restante mencionan las adaptaciones físicas (rampas, salones adecuados, baños).



La respuesta de los padres con mayor frecuencia es que el instituto requiere de contar con un área psicopedagógica que apoye a los docentes en su capacitación y además de dar seguimiento a cada caso, promueva la sensibilización, aceptación y respeto a los alumnos con NEE, así como la orientación a los directivos de la Institución de todas aquellas necesidades físicas que tendrían que realizarse al plantel para los alumnos con NEE con o sin discapacidad.

- **Opinión sobre la atención a la diversidad.**

El 58.3% de los padres de familia encuestados está de acuerdo con la atención de la diversidad, mientras el 41.6% no está de acuerdo.



De los padres de familia que si están de acuerdo, cinco de ellos opina que aunque tengamos diferentes culturas o necesidades debemos ser tratados por igual, con los mismos derechos, dos de ellos están de acuerdo con la diversidad siempre y cuando se atiendan las necesidades particulares de cada alumno y éstos sean canalizados oportunamente. Los cinco padres que se encuentran en desacuerdo, argumentan que hay niños que requieren más atención que otros.

Con base en estos resultados presentados en las tres categorías: docentes, alumnos y padres de familia, en el siguiente capítulo se establecen las conclusiones de este estudio y se proponen, a su vez, algunas sugerencias al respecto.

## DISCUSIÓN

En la presente investigación se observó y se analizó la percepción de la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia) del Instituto Vanguardia sobre la integración educativa, tomando como punto de partida lo que los participantes entendían y sobre todo basándose en su propia experiencia.

A partir de las reformas en la ley general de educación en nuestro país se ha instituido el artículo 41, el cual designa como beneficiarios de la educación especial a los alumnos con necesidades educativas especiales y establece que se deberá promover su integración a la escuela regular.

En la Institución de corte privado donde se llevó a cabo la presente investigación no se considera una escuela de educación especial, ni una escuela integradora, sin embargo atiende alumnos en sus aulas con distintas dificultades de aprendizaje o emocionales entre otras, además no cuenta con un grupo de apoyo psicopedagógico que sensibilice y oriente a la comunidad educativa, los docentes no tienen muchos conocimientos acerca de la integración educativa pero denotan en sus comentarios que cuentan con una gran disposición para trabajar con este modelo educativo.

Aludiendo a lo anterior, la SEC en el 2000, menciona que no necesariamente se requiere de una institución de educación especial para atender a alumnos especiales, lo que se necesita, es hacer adecuaciones a las planeaciones, para lograr que este tipo de alumno logre los objetivos para determinado aprendizaje.

Hoy en día las instituciones están tratando de integrar a los alumnos con NEE a los grupos regulares, sin embargo es necesaria la capacitación del personal docente para la atención de dichos alumnos, para que elaboren e implementen las adecuaciones curriculares, entendidas como la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo común. Tomando en cuenta lo descrito por la SEC, en este estudio no se hicieron adecuaciones a la planeación del currículo debido a que no fue el objetivo del mismo; no obstante, en los datos obtenidos en los instrumentos se encontró que la comunidad educativa cuestionada da cuenta de la necesidad de capacitación que se requiere para atender las necesidades y los derechos que un alumno con NEE tiene. Aunado a estos resultados se pudo graficar y mencionar la disposición que tienen los docentes. Por lo tanto, se puede asumir que los datos obtenidos en esta investigación coinciden con lo mencionado en SEC 2000, la cual menciona que no es necesario ser una Institución de educación especial para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales. La comunidad educativa cuestionada presentó gran disposición de atender a este tipo de población.

Entre las líneas de acción del PND 2001-2006, destacan las siguientes: establecer el marco regulatorio que habrá de normar los procesos de integración educativa en todas las escuelas de educación básica del país; garantizar la disponibilidad para los maestros de educación básica, de los recursos de actualización y apoyos

necesarios para asegurar la mejor atención de los niños y jóvenes que requieren de educación especial, y establecer lineamientos para la atención a niños y jóvenes con aptitudes sobresalientes (SEP, 2002). Después de lo anterior y tomando en cuenta los resultados encontrados, parece ser que normar el proceso de integración educativa es un interés para la educación pública dejando de lado las instituciones de iniciativa privada, lo anterior se deduce al momento de tomar en cuenta las líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y los resultados; mismos que demuestran que los docentes de educación básica de una Institución privada expresan necesidad de conocimientos, capacitación, habilidades, técnicas y de un equipo de apoyo de educación especial para cubrir las necesidades educativas especiales del niño que las requiera.

Tomando en cuenta a Luque y Romero en 2002 cuando dicen; "las NEE no son una definición, sino una conceptualización operativa que busca la adecuación del sistema educativo al niño que las tiene y dejarán de ser especiales para ser simplemente necesidades como las del resto del alumnado", para esto los autores mencionan que es importante que: los recursos del centro sean óptimos, su profesorado y equipo docente mantengan la implicación tutorial apropiada y se considere al niño como núcleo fundamental de la enseñanza al que se adecúa el currículo. A diferencia con la presente investigación, en los datos obtenidos se encontró que estos aspectos importantes no han sido una prioridad para la Institución estudiada.

Peña, 2002 dice: "Una escuela preparada para atender a la diversidad requiere que los maestros tengan una buena actitud y sensibilización, además de una preparación constante que permita mejorar su propia práctica". De acuerdo con Peña los resultados de este estudio coinciden en la buena actitud y disposición que tienen los docentes para atender los derechos de los niños con NEE, no obstante, los resultados difieren en cuanto a la preparación y mejora de la práctica docente, pues muestran una falta de conocimientos para trabajar con niños con necesidades educativas especiales. Se puede ver como estos resultados tampoco coinciden con Raynaud 2010 que enuncia: el factor clave que favorecerá al alumno con necesidades educativas especiales en su aprendizaje, son las adecuaciones curriculares, las cuales equivalen a la flexibilidad que se da al currículo del grado al que asiste el menor, considerando sus posibilidades, aptitudes, intereses, expectativas y necesidades.

Tomando en cuenta lo expuesto anteriormente, el presente estudio sirvió para informar y describir acerca del conocimiento que la comunidad educativa de una Institución privada tiene en relación con la integración educativa. Queda sentado, la falta de conocimiento y habilidades que presentan principalmente los docentes al momento de tener en sus grupos alumnos con necesidades educativas especiales y la buena disposición de toda la comunidad educativa estudiada de aceptar el derecho que tiene un niño con NEE de estudiar en una Institución regular.

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Tomando en cuenta los resultados expuestos anteriormente, en este capítulo se presentan las conclusiones derivadas de los resultados de la presente investigación, la cual tuvo como objetivo conocer la percepción de la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia) del Instituto Vanguardia, plantel Navarrete sobre el proceso de la integración educativa de alumnos con NEE.

Todos los docentes del Instituto Vanguardia plantel Navarrete han tenido la experiencia de trabajar con alumnos con NEE, muestran una actitud positiva ante la percepción del proceso de integración educativa, aunque lo consideran un reto, porque implica un aprendizaje para ellos mismos y sus alumnos.

Los docentes consideran que el trabajar el proceso de integración educativa con alumnos con NEE ha sido benéfico para la formación valoral de toda la comunidad, pero principalmente de los alumnos, ya que se estimula la tolerancia y el respeto a las diferencias. Sin embargo, también perciben desventajas del proceso de integración ya que consideran como una limitante su falta de

conocimientos o capacitación sobre el trabajo que implican las NEE, afectando entonces el rendimiento de estos alumnos y del grupo en general.

En este sentido, los docentes manifiestan que requieren capacitación en relación a las NEE y la integración educativa, principalmente en aspectos prácticos que se concreten en la atención que ofrecen a los alumnos con nee en el aula, como la Evaluación Psicopedagógica y las Adecuaciones Curriculares. Así mismo, están conscientes que es necesario un proceso de sensibilización para alumnos, padres y para ellos mismos.

En síntesis, los docentes del Instituto Vanguardia plantel Navarrete, tienen una percepción ambivalente sobre la integración educativa, pues aunque están de acuerdo con que se implemente este modelo, consideran que primero se requiere de generar condiciones propicias, estableciendo como su mayor área de oportunidad la capacitación, si bien también señalan otros factores como el las adecuaciones a la infraestructura y el contar con el servicio de un grupo de apoyo de educación especial.

En lo que respecta a los alumnos, la mayoría de los alumnos del Instituto Vanguardia plantel Navarrete reconocen la presencia de compañeros con NEE en sus aulas, algunos de ellos afirman estar dispuestos a ayudarlos y respetarlos

como amigos; sin embargo, otros consideran que sus compañeros con NEE deben de asistir a una escuela de educación especial para recibir mayor atención a su problemática.

Asimismo, la mayoría de los alumnos del Instituto Vanguardia plantel Navarrete consideran que es necesario que se generen condiciones favorables para la integración educativa efectiva de los alumnos con NEE, señalando entre las prioritarias, las adecuaciones de acceso en la infraestructura, así como contar con maestros especialistas que capaciten y sensibilicen a toda la comunidad escolar sobre este modelo.

Por su parte, los padres de familia del Instituto Vanguardia del plantel Navarrete consideran que la convivencia diaria de sus hijos con alumnos con NEE es benéfica, ya que logran que se vivencien los valores de respeto, solidaridad, tolerancia ante las diferencias, sin embargo ven como una desventaja el retraso del programa, la indisciplina y la discriminación.

La gran mayoría de los padres de familia del Instituto Vanguardia están de acuerdo en que esta institución integre alumnos con NEE, aunque contradictoriamente también opinan que estos alumnos estarían mejor en una escuela de educación especial. Las condiciones básicas que se mencionan por la

mayoría de los padres de familia para favorecer la integración educativa de alumnos con NEE es la capacitación docente, contar con un grupo de apoyo y la sensibilización de toda la comunidad educativa.

En resumen, podemos establecer que a la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia) del Instituto Vanguardia, plantel Navarrete, les falta información sobre el modelo de integración educativa y sus implicaciones y objetivos, tienen algunas concepciones erróneas o limitadas al respecto; sin embargo, por la poca información que han recibido al respecto, consideran que tienen mucho que aprender y requieren ofertas de capacitación más prácticas, lo cual demuestra una actitud de disposición que posibilita que esta política educativa lleve a cabo en la institución.

Aunado a lo anterior, las tres figuras (docentes padres y alumnos) consideran de gran relevancia las adecuaciones en la infraestructura del plantel y la capacitación docente, para poder atender con eficacia y calidad a los alumnos con NEE. Asimismo, manifiestan que es indispensable mayor información y sensibilización a toda la comunidad educativa, para lograr que los alumnos con NEE se puedan integrar e incluirse en el proceso educativo de la Institución y en la convivencia diaria, lo cual ven como beneficio ya que se ponen en práctica la vivencia de valores.

Finalmente, es posible afirmar, con base en los resultados obtenidos, y las opiniones vertidas por los integrantes de la comunidad educativa del Instituto Vanguardia, plantel Navarrete, se percibe mayor disposición hacia la integración de alumnos con NEE por parte de los alumnos del Colegio, seguidos por los docentes en quienes sin embargo, se detecta cierta resistencia, posiblemente explicada por su falta de capacitación e información al respecto. Finalmente los padres de familia cuya principal observación es la posibilidad de que el maestro no atienda con eficacia al grupo.

Retomando las conclusiones anteriores, es posible establecer algunas sugerencias:

- Desarrollar un programa de sensibilización y orientación a la comunidad escolar que integran los maestros, alumnos y padres de familia del Instituto Vanguardia, plantel Navarrete, sobre los preceptos de la integración educativa que les permitan valorar las bondades de este modelo, tanto para los alumnos con NEE como para los alumnos de la escuela regular, a partir del reconocimiento de sus fortalezas pero también de sus limitaciones.
- Implementar un programa de capacitación continúa dirigido a los docentes, que considere elementos teóricos y prácticos, encaminados al desarrollo de competencias profesionales para integrar y trabajar en sus aulas con alumnos con NEE, hasta lograr su inclusión.

- Gestionar en el Instituto, la creación de las adecuaciones de acceso necesarias para facilitar la integración de los alumnos con NEE, principalmente aquellos con discapacidad, entendiendo como adecuaciones de acceso no sólo las referidas a la infraestructura del plantel sino al mobiliario, equipo y materiales que potencialmente requieran los alumnos integrados.
- Gestionar la creación de un departamento psicopedagógico en el Instituto Vanguardia, que atienda y oriente a la comunidad escolar de docentes, alumnos y padres de familia, a través de la capacitación, evaluación y seguimiento de cada una de las necesidades que presentan en relación al proceso educativo y, de manera preponderante, al de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Promover investigaciones sobre el proceso de integración e inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad para correlaciones sobre las percepciones que en la actualidad se tienen por la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia) y realizar análisis de los beneficios y bondades de este modelo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Buendía, L. (1998). La investigación por encuesta. En Buendía, et. al. Métodos de la investigación en psicopedagogía. McGraw Hill: México.

Cardona, A., Arambula, L. Vallarta, G. (2005). Estrategias de atención para las diferentes discapacidades. Manual para padres y maestros. Trillas: México

Declaración de Salamanca (1994). En [http://paidos.rediris.es/genysi/recursos/doc/leyes/dec\\_sal.htm](http://paidos.rediris.es/genysi/recursos/doc/leyes/dec_sal.htm). Consultado en Noviembre de 2010

Diario Oficial de la Federación. (2003). Ley General de Educación. México.

Flick, V. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Ediciones Morata:

Madrid.

Foro Mundial de Educación (2000). En  
<http://unesco.org/imagenes/0012/001211/121147s.pdf>. Consultado en  
Diciembre del 2010.

García, I., Escalante, I., Escandón, M. C., Fernández, L., G. Mustri, A., Puga, I. (2000).  
La integración educativa en el aula regular. Principios finalidades y estrategias.  
SEP-Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica: México-España.

Gómez Palacio, M. (2002). La educación especial. FCE: México.

Guajardo, E. (2007). Inclusión e Integración Educativa en México. En  
[www.upaep.mx/integracióneducativa/inclusióneintegraciónenxico.doc](http://www.upaep.mx/integracióneducativa/inclusióneintegraciónenxico.doc).  
Consultado el 2 de diciembre del 2009.

Hernández, R., Fernández C., y Baptista, P. (1994). Metodología de la investigación.  
Mc Graw Hill: México.

Jiménez, E. (2001). El significado oculto del término "Necesidades Educativas Especiales". Revista interuniversitaria de formación de posgrado. España. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/274/27404212.pdf>. Consultado en diciembre de 2010.

Lafarga, J. (1996). Discapacidad: Aprendiendo a vivir la integración del alumno con discapacidades. En antología de integración educativa. Unidad 2. Pp.13-15 SEP:México.

Luque, D. (2002). Trastornos del desarrollo, discapacidad y necesidades educativas especiales: Elementos psicoeducativos. Revista iberoamericana de educación. España. En <http://www.rieoei.org/deloslectores/372Luque.PDF>. Consultado en diciembre del 2010.

Martínez, M. (1994). Problemas de conducta en el aula. En [http://www.corazonista.com/haro/revistas/1994-1995/problemasde conducta](http://www.corazonista.com/haro/revistas/1994-1995/problemasde_conducta). Consultado en diciembre de 2009.

MEC (2010) Educación inclusiva, iguales en la diversidad. Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado. En [http://www.ite.educación.es/formación/materiales/126/cd/unidad\\_3/mo3\\_introducción.htm](http://www.ite.educación.es/formación/materiales/126/cd/unidad_3/mo3_introducción.htm). Consultado en Diciembre de 2009.

Molina, A. y Uslar, E. (1997). Ceguera y debilidad visual en menores con discapacidad y necesidades educativas especiales. SEP:México.

Molina, E. (2003). Guía práctica para la integración escolar de niños con necesidades especiales. Trillas:México.

Morales, E. (2006). Problemas de aprendizaje escolar. Publicado en revista de la Educación del Pueblo, no. 64, diciembre 2006: Montevideo.

Peña, V. (2002). Escuela inclusiva. En <http://ceril.cl/p46inclusion.htm>. Santiago de Chile: Consultado en septiembre del 2010.

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México. En [http://bibliotecadigital.conevy.org.mx/colecciones/conevy/plan\\_desarrollo.pdf](http://bibliotecadigital.conevy.org.mx/colecciones/conevy/plan_desarrollo.pdf). Consultado en Noviembre del 2009.

Rivera, G.(2006). Educación Intercultural y educación especial: atención a la diversidad. En

<http://portalse.jalisco.gob.mx/investigacioneducativa/files/pdf/interculturalidad%20y%20EE%20RIVERA.pdf>. Consultado en Marzo del 2009.

Raynaud, G. (2010). Unidad Móvil de Pesqueira: Impacto del apoyo psicopedagógico en las escuelas primarias del medio rural. Tesis Maestría UPN: Hermosillo.

Romero S. Nasielsker J. (2000). Elementos para la detección e integración educativa de los alumnos con pérdida auditiva. SEP:México.

Sánchez, A. (1997). Intervención psicopedagógica en la Educación Especial. Ediciones Universidad de Barcelona.

Sánchez, A. (2003). Educación: ¿integración, inclusión o un asunto de derechos humanos? En [http://usuarios.discapnet/la\\_voz4/educación.htm](http://usuarios.discapnet/la_voz4/educación.htm). Consultado el 25 de noviembre del 2008.

Secretaría de Educación y Cultura (2009). Informe final de actividades ciclo escolar 2008-2009). Hermosillo, Sonora.

Secretaría de Educación Pública (2000). Evaluación del factor preparación profesional de carrera magisterial. Antología de Educación especial. México.

Secretaría de Educación Pública (2000a). La integración educativa en el aula regular. Curso Nacional de Actualización para maestros en servicio. México.

Secretaría de educación Pública (2000b). Curso Nacional de Actualización permanente. México.

Secretaría de Educación Pública (2002). Programa Nacional de fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración educativa. En <http://seech.gob.mx/eduespecial/documentos/programaestataldefortalecimiento.doc>. Consultado en junio del 2009.

Secretaría de educación Pública (2006). Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de Educación Especial. México.

Shea, T. y Bayer, A. (2000). Educación especial. Un enfoque ecológico. McGraw Hill: México.

Taylor S. J. y Bodgan, R. (2000). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. España: Paidós. Trillas: México.

Valmaseda, M. (2004). Los problemas de lenguaje en la escuela. Alianza psicología y Educación: Madrid.

Wikipedia (2010). Inclusión. En [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com). Consultado en Noviembre del 2010.

Yadarola, M. (2007). Una mirada desde y hacia la educación inclusiva. En [www.educared.org](http://www.educared.org).

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Cuestionario a docentes de Primero a sexto del Instituto Vanguardia

El presente cuestionario tiene como objetivo recabar información referente a las percepciones docentes sobre Integración educativa. Sus respuestas son de gran relevancia para la presente investigación, por lo cual se consideran confidenciales.

Lea cuidadosamente las siguientes preguntas.

1. ¿Está de acuerdo con trabajar con alumnos con Necesidades educativas Especiales dentro de su aula regular?  
Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. ¿En su experiencia ha trabajado con alumnos con Necesidades Educativas Especiales en su aula regular? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_  
¿De qué tipo? \_\_\_\_\_
3. ¿Cuáles han sido los beneficios al trabajar con alumnos NEE dentro de su aula regular? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. ¿Mencione, cuáles son las dificultades que se le han presentado para poder atender alumnos con NEE dentro de su aula regular? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
5. ¿Qué considera usted que le hace falta para poder trabajar con los alumnos con NEE dentro del aula regular? \_\_\_\_\_

6. ¿Ha recibido capacitación para atender alumnos con NEE?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿De qué tipo? \_\_\_\_\_

7. ¿En qué aspectos considera que usted requiere capacitación para atender a alumnos con NEE con o sin discapacidad? \_\_\_\_\_

8. ¿Considera que los padres de familia y alumnos del Instituto Vanguardia están preparados para convivir con alumnos con alguna discapacidad?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué lo considera así? \_\_\_\_\_

9. ¿Estaría usted de acuerdo en que el Instituto Vanguardia se vuelva una escuela integradora? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuáles son sus razones? \_\_\_\_\_

10. ¿Qué condiciones considera usted que requiere el Instituto Vanguardia para poder ser una escuela integradora? \_\_\_\_\_

¡Le agradezco su cooperación y apoyo!

## Anexo 2

### Cuestionario para alumnos del Instituto Vanguardia de quinto y sexto grado

El presente cuestionario tiene como objetivo recabar información referente a la percepción de los alumnos sobre Integración educativa. Sus respuestas son de gran relevancia para la presente investigación, por lo cual se consideran confidenciales.

Lea cuidadosamente las siguientes preguntas.

1. ¿En tu salón hay compañeros que tienen algún problema de aprendizaje, atención o conducta?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿De qué tipo? \_\_\_\_\_

2. ¿Te ha tocado trabajar en equipo con algún compañero que tiene problemas de aprendizaje, atención o conducta?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Cómo te sentiste?

---

---

---

3. ¿Conoces algún niño o joven que tenga alguna discapacidad o problema para aprender?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿De qué tipo?

---

4. ¿Lo consideras tu amigo?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

5. ¿Crees que los niños con discapacidad pueden aprender lo que se enseña en la escuela como el Vanguardia?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

6. ¿Crees qué deberían de ir a una escuela especial?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

7. ¿Te gustaría que en tu salón o en Vanguardia estuvieran tomando clases junto contigo niños que tienen alguna discapacidad o problema como síndrome de down, ceguera o sordos entre otros?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

8. ¿Consideras que si habría niños en tu salón con alguna discapacidad la maestra les dedicaría más tiempo a ellos por su dificultad?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

9. Si en tu salón hay un niño con alguna discapacidad o problema de aprendizaje, ¿Estarías dispuesto ayudarlo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

10. ¿Qué consideras que hace falta en Vanguardia para que acepte a niños con alguna discapacidad en nuestras aulas?

---

---

---

### Anexo 3

#### Cuestionario para padres de alumnos del

#### Instituto Vanguardia

Estimados padres de familia, el presente cuestionario tiene como objetivo recabar información referente a la percepción que ustedes tienen sobre la Integración educativa. Sus respuestas son de gran relevancia para la presente investigación y son de carácter confidencial.

**Lea cuidadosamente las siguientes preguntas y responda:**

1. ¿Ha sabido si en el grupo de su hijo(a), existen alumnos que presenten problemáticas en su desempeño escolar o conductual? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿De qué tipo?

---

---

---

2. ¿Considera que la presencia de alumnos con problemas de aprendizaje, atención o discapacidad afecta la atención del resto de los alumnos?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

3. ¿Qué beneficios le aporta a su hijo la convivencia y aprendizaje dentro del aula con alumnos que presentan alguna dificultad de aprendizaje, atención o conductual?

---

---

---

4. ¿Cuáles son las posibles desventajas que usted considera en la convivencia de su hijo (a) con sus compañeros que presentan alguna dificultad de aprendizaje, de conducta o discapacidad?

---

---

---

5. ¿Estaría usted de acuerdo que el Instituto Vanguardia aceptara alumnos con discapacidad y que compartieran el mismo salón que su hijo(a)?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

6. ¿Considera que los alumnos con problemas de aprendizaje o discapacidad deberían asistir a una escuela de educación especial?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

7. ¿Qué consideraría usted que hace falta para poder trabajar con alumnos con alguna problemática de aprendizaje o capacidades diferentes dentro del aula?

---

---

---

8. ¿Considera que su hijo (a) está preparado para trabajar con niños con problemas de aprendizaje, conducta o algún tipo de discapacidad?

---

---

---

9. ¿Qué condiciones considera usted que requiere el Instituto Vanguardia para poder ser una escuela donde acepten a niños con alguna discapacidad?

---

---

---

---

---

10. ¿Cuál es su opinión con respecto a la atención a la diversidad (que todos los niños con o sin discapacidad reciban el mismo tipo de educación)?

---

---

---

Agradezco su apoyo y cooperación.

---

